

Argentina: violencia contra las mujeres y las tecnologías de información y comunicación ¿Un poder de vida o un poder de muerte?

Cristina Peralta¹



MDG3Fund

*Asociación para el Progreso de las Comunicaciones (APC)
Septiembre 2009*

Licencia Creative Commons Atribución-No Comercial-Sin Derivadas 3.0 Unported
http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/3.0/deed.es_CL septiembre 2009 ²

¹Cristina Peralta tiene título en trabajo social y es profesora de biodanza en Argentina. Trabaja en el Programa "Las Víctimas contra las Violencias" que depende del Ministerio de Justicia, Seguridad y DDHH de la Nación en el equipo que atiende la emergencia de violencia sexual. Participa en el Espacio de Mujeres en Moreno. Contacto: peraltacristina@yahoo.com.ar

²Todas las fotos son cortesía de la autora, Cristina Peralta

Índice

Prefacio.....	3
Resumen Ejecutivo	4
1.Introducción.....	6
2.Contexto.....	8
3.Situación de la VCM en Argentina	10
4.VCM y su vinculación con las tecnologías de la información y la comunicación.....	22
5.Iniciativas del gobierno y las OSC para combatir la VCM.....	26
6.Las TIC como herramientas emancipatorias.....	30
7.Legislación sobre VCM y TIC.....	32
8.Conclusiones.....	36
9.Recomendaciones para el fortalecimiento de las mujeres mediante el uso de las TIC.....	37
Referencias	39

Prefacio

Las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) están cambiando el modo en que las mujeres experimentan y enfrentan la violencia. A pesar de ello, se le ha prestado poca atención a los temas de interés e inquietud que surgen de la intersección entre las TIC y la violencia contra las mujeres. El Programa de Apoyo a las Redes de Mujeres (PARM) de la Asociación para el Progreso de las Comunicaciones (APC) entiende que esta intersección es un lugar crítico de intervención tanto para los y las activistas por los derechos de la mujer, como para quienes trabajan en el área del desarrollo y las políticas de TIC. Este es el contexto en que el PARM de APC encargó el siguiente trabajo como parte de su proyecto de 12 países "Fortalecimiento de las mujeres en el uso estratégico de las tecnologías de la información y la comunicación para combatir la violencia contra las mujeres y las niñas", con el apoyo del Fondo ODM3 del gobierno de Holanda para promover la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres. El proyecto, de dos años y medio, se está llevando a cabo en África, América Latina y Asia e incluye capacitación técnica en TIC, apoyo a las iniciativas de TIC que trabajan para eliminar la violencia hacia las mujeres y activismo político. Los trabajos de cada uno de los países participantes ofrecen un panorama inicial del estado actual de las TIC y la violencia hacia las mujeres para generar reflexiones, debates y acciones futuras por parte de las personas interesadas en el área de los derechos de la mujer y las TIC. Si bien la investigación de cada país no es exhaustiva, cada informe brinda un mapeo de las leyes existentes y el paisaje político en ambas áreas, ofreciendo ejemplos de uso estratégico de las TIC para terminar con la violencia contra las mujeres, destacando incidentes de violencia perpetrados a través de las TIC y poniendo sobre la mesa inquietudes específicas relativas a los derechos de las mujeres a raíz del surgimiento de las nuevas tecnologías. Estos informes constituyen un punto de partida para el aprendizaje y la exploración, además de ser un paso más en el camino de la concientización sobre los riesgos y los potenciales de las TIC en cada país.

Las opiniones expresadas en estos textos son de las autoras y no representan la posición del PARM de APC.

Para mayor información acerca del proyecto "Fortalecimiento de las mujeres en el uso estratégico de las tecnologías de la información y la comunicación para combatir la violencia contra las mujeres y las niñas" visita www.apcwomen.org/ticcontralaviolencia o escribir a ticcontralaviolencia@apcwomen.org.

Resumen Ejecutivo

En 2008, internet en Argentina era utilizada por casi el 50% de la población, 57% hombres, 43% mujeres. Cerca de 4 millones de personas se conectaron desde cibercafés, y el 75.4% de la población mayor de 50 años no sabe que es un navegador de internet.

La violencia contra las mujeres (VCM) en Argentina se expresa de diferentes maneras: feminicidio: un promedio de 16 mujeres al mes fueron asesinadas por sus maridos, compañeros o novios en 2008 (192 en todo el año); trata de mujeres: este delito afecta a alrededor de 400 mil mujeres, muchas de ellas traídas de países limítrofes, especialmente Paraguay; violencia patriarcal: la VCM está enraizada en la cultura, lo que afecta la interpretación de la ley, y por lo tanto, los derechos de las mujeres. Esta violencia también se expresa como violencia simbólica en los medios o en las reglas que controlan la vida cotidiana de las mujeres.

Violencia contra las mujeres y TIC

No hay muchos casos de VCM utilizando las TIC que se hayan denunciado en el país, pero en algunos casos que se hicieron públicos se constató que un número pequeño de jovencitas habían sido contactadas via chat o facebook antes de desaparecer. Los teléfonos celulares también son usados para controlar a las mujeres y es uno de los primeros artefactos en ser destruidos por la pareja violenta, de acuerdo con los testimonios de las sobrevivientes.

Legislación sobre violencia contra las mujeres

Este año entró en vigencia una nueva ley VCM, que incluye la violencia simbólica. El año pasado se aprobó una ley contra la trata de mujeres, pero su texto es controversial y no ha sido aceptado por el movimiento de mujeres debido a que no incluyó la protección a las mujeres adultas atrapadas en prostitución forzada, entre otras cuestiones.

Legislación sobre TIC

Se está discutiendo la agenda digital en el país, pero ha sido difícil incluir la perspectiva de género en la misma. En el proyecto de nueva ley de servicios audiovisuales, se ha incluido la recomendación de que los medios deben ofrecer una imagen igualitaria de mujeres y hombres, además de erradicar la VCM en los medios. Argentina firmó el Acuerdo sobre Cibercrimen de Budapest, la libertad de expresión en internet está protegida por la ley, y los delitos informáticos han sido incluidos en el Código Penal. Los principales crímenes que se cometen utilizando TIC son estafas, fraudes, ataques contra la vida privada y producción de pornografía infantil.

El movimiento de mujeres y las TIC

La mayoría de las organizaciones que trabajan sobre temas de VCM utilizan las TIC para compartir información y trabajar en red. Algunas de ellas participan en observatorios, que incluyen la VCM en los medios como uno de los temas. En otros casos específicos varias organizaciones han trabajado juntas para cabildear ante las autoridades o los miembros del Congreso.

Principales recomendaciones para la acción

Se recomienda trabajar con las mujeres y el movimiento de mujeres para usar estratégicamente las TIC para erradicar la violencia contra las mujeres. Las mujeres deben poder ejercer su derechos a la comunicación en internet y usar para ello todas las herramientas TIC disponibles, incluyendo los teléfonos celulares.

Se recomienda crear una base de datos nacional sobre VCM y para los casos de trata.

Tiene que haber más colaboración entre las unidades de gobierno y las ONGs que trabajan en VCM y trata, compartiendo información y datos para terminar con estos delitos.

Es necesario crear conciencia sobre la relación que existe entre la VCM y las TIC.

Se recomienda participar en la conferencia sobre Gobernanza de Internet y en la discusión de la Agenda Digital.

Se recomienda hacer énfasis en la necesidad de lograr la alfabetización digital de las mujeres para erradicar la VCM y crear un proceso educativo para utilizar las TIC con perspectiva de género.

1. Introducción

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación pueden ser una poderosa herramienta de movilización social y desarrollo, de resistencia a la injusticia, y expresión de diferencias y creatividad. (APC, Montevideo, noviembre de 2006)

A partir de los años 1990 Argentina ingresó en el mercado de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) de manera masiva, producto del desarrollo tecnológico a nivel mundial y a la globalización como proceso irrefrenable y sin precedentes en la historia de la humanidad. Internet, cuyo uso era exclusivo de la comunidad científica, pasó a ser un recurso de fácil acceso al menos para un sector de la población.³

Es innegable el aporte que estos instrumentos han proporcionado al desarrollo humano y a la sociedad de la información, en cuanto a la posibilidad de interconexión en un espacio más amplio, con mayor cantidad de personas y situaciones, en un corto tiempo y con un costo económico inferior.⁴

Para quienes tienen acceso a las TIC, la posibilidad de inclusión en un universo más vasto es un hecho innegable que modifica sustancialmente las relaciones sociales y las representaciones que como varones y mujeres construimos a lo largo de la historia.

El Programa de Apoyo a las Redes de Mujeres (PARM) de la Asociación para el Progreso de las Comunicaciones (APC) habla de las TIC en términos de tres categorías vinculadas entre sí: la tecnología de la información que utiliza computadoras; las tecnologías de la telecomunicación tales como el teléfono/fax y las transmisiones por radio y televisión, así como las tecnologías de red, que van desde internet hasta los teléfonos móviles; la telefonía de voz sobre un protocolo de internet, y las conexiones satelitales⁵ a través de la que se puede ejercer violencia simbólica mediante imágenes y lenguaje sexista.



Mientras el mundo avanza en su desarrollo tecnológico, la humanidad en materia de derechos humanos pareciera retroceder cuando escuchamos historias hechas noticia como éstas:

Tiene doce años pero, cuando la atacaron, tenía diez. Ahora tiene un hijo engendrado por quien, según los jueces, no es violador sino un sujeto que cometió 'abuso deshonesto con acceso carnal agravado' (...) Es un ex comisario de 73 años de edad. Merced al ADN del bebé no pudo negar el delito, pero aclaró que no había penetrado a la púber.⁶

¿Que es la violencia contra la mujer (VCM) sino una violación a los derechos humanos?

Es imposible nombrar las múltiples formas en que la violencia afecta a mujeres y niñas en Argentina y el papel preponderante que tienen las TIC en su fortalecimiento para erradicarla, sin antes mencionar la violencia que sistemáticamente coloca a mujeres, niñas y varones pobres en

³ "Informática y nuevas tecnologías de la información y la comunicación" www.cnm.gov.ar

⁴ Ibid.

⁵ Monitor de políticas de TIC y derechos en internet en AL y el Caribe "Que son las políticas TIC y porque deberían importarnos?" lac.derechos.apc.org/es.shtml?apc=21867se_1

⁶ ¿Sin penetración? Artículo de Eva Giberti www.pagina12.com./diario/contratapa/13-98179-2008-01-30.html

condiciones de desigualdad y desvalimiento, permitiendo a los aliados del poder económico lucrar con la venta de sus cuerpos, como si éstos y éstas no fueran seres humanos.

¿En qué medida las nuevas TIC profundizan la brecha histórica existente entre unos/as que se enriquecen y otros/as que no podrán jamás dejar de ser pobres?

En algunos lugares del país son mínimos los recursos tecnológicos de los que se dispone; poblaciones enteras ubicadas en zonas rurales e incluso en las mismas ciudades urbanizadas se ven al margen de servicios que las sociedades urbanizadas consideran imprescindibles para vivir. Los procesos de exclusión que miles de mujeres y niñas padecen en Argentina, como vulneración de sus derechos fundamentales, representa la primera y mayor violencia.

Son pocas las organizaciones de mujeres en el país que tienen en sus manos este recurso para afianzar sus redes, en su lucha por erradicar la VCM, y sólo algunas tienen conciencia del impacto que las TIC podrían significar para su fortalecimiento.

La legislación reconoce que la VCM es cualquier acto o amenaza de agresión física, sexual, psicológica o económica en contra de una mujer y tiene su origen en las relaciones de poder desiguales entre varones y mujeres que la cultura patriarcal ha sostenido a lo largo del tiempo.⁷

Las TIC pueden tanto reforzar esta cultura como convertirse en un instrumento que facilite la deconstrucción de los mitos y estereotipos de género. Estas páginas pretenden explorar qué relaciones existen entre las TIC y las diversas formas que adopta la VCM en Argentina, visualizar los esfuerzos que ya se están realizando para erradicarla, y ver en qué medida las TIC resultan un instrumento emancipatorio para las mujeres.

Se espera que resulte de utilidad en especial para las mujeres que sufren violencia, para las OSC, el movimiento de mujeres de Argentina y para quienes tienen la obligación desde el Estado de prevenirla, asistir a las víctimas y sancionarla cuando se produce.

El presente informe ha sido elaborado gracias al testimonio de mujeres que trabajan en distintos puntos del país en la prevención y asistencia de la VCM, profesionales, activistas, militantes feministas y el sondeo en grupos de mujeres que están intentando salir de este infierno. El relevamiento de datos referidos a TIC es realizado tomando fuentes secundarias, y en una entrevista con una miembro de APC. Se han utilizado también búsquedas en internet, cuyos datos figuran en referencias al final del trabajo. Se sugiere a quienes pueda serle de utilidad, recurrir a la mayor variedad de fuentes de información posible para profundizar el tema.

2. Contexto

Argentina es un país ubicado en el extremo sur del continente americano, de 3.761.274 km² de superficie,⁸ donde viven 36.260.130 personas, de las cuales el 51,3% son mujeres y el 48,7% varones.⁹

⁷ Educación Sexual y Prevención de la Violencia. Liliana Pauluzzi Seminario XIV

⁸ Datos de Argentina: es.wikipedia.org/wiki/Argentina

⁹ Ibid.

Dividido políticamente en 23 provincias, su capital política y administrativa es la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Dadas las desiguales posibilidades económicas y climáticas de la región, la mayor densidad poblacional se concentra en la provincia de Buenos Aires, con 11 millones de habitantes. Sólo Rosario y Córdoba, ciudades ubicadas en provincias del interior del país, superan el millón de habitantes.¹⁰

La población es mestiza en su gran mayoría debido al fenómeno de migración europea en su origen como a lo largo de los años y de migraciones de países limítrofes como Paraguay, Bolivia y Perú.¹¹

Los pueblos originarios conforman un porcentaje mínimo de la población y han sido relegados, la mayoría de las veces mediante métodos violentos, por los gobiernos de turno y quienes se consideran "dueños de la tierra". En distintos momentos de la historia y hasta la actualidad viven en zonas marginales del país.

Situación económica, social y política

A fin de poder definir prioridades e incidir de una manera concreta sobre la VCM desde una política del uso de TIC en Argentina se realiza una breve descripción de la situación del contexto socio económico.

La crisis social y económica desatada en el 2001 dejó a nuestro país sumido en la pobreza y el caos social. Altos índices de desocupación hicieron que miles de hombres y mujeres quedaran marginados/as sin protección social, imposibilitados/as de llevar el sustento a sus hogares.¹²

A partir de 2003 el país toma un rumbo distinto en apariencia, disminuye el índice de desocupación, se recupera la economía y se promueve desde el gobierno una política de reivindicación de los derechos humanos avasallados durante la dictadura militar.¹³

Desde 2007 a la fecha, no han cambiado las políticas de fondo, y el país se encuentra nuevamente ante una realidad preocupante que ninguna cifra alcanza a reflejar:

- 14 millones de argentinos viven por debajo de la línea de la pobreza¹⁴
- 9 millones son niñas y niños¹⁵
- 5 millones son indigentes¹⁶
- Uno de cada cinco argentinos recibe alguna ayuda del Estado para vivir: planes sociales de 150 pesos¹⁷

¹⁰ Ibid.

¹¹ Ibid.

¹² Inequidad creciente Luis Ainstein Profesor-Investigador de Fadu – UBA Fuente: Página/12 - 12.01.2009

¹³ Pagina 12. Los derechos humanos según el CELS El país. Jueves 8/05/08
www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-103770-2008-05-08.html

¹⁴ Instituto de Estudios y Formación CTA "Crecimiento y Distribución 2003-2007". Claudio Lozano
www.institutocta.org.ar

¹⁵ Discurso de Alberto Morlaquetti 18/5/07 www.pelotadetrapo.org.ar

¹⁶ Instituto de Estudios y Formación CTA "Crecimiento y Distribución 2003-2007". Claudio Lozano
www.institutocta.org.ar

¹⁷ Diario Clarín El país. 6/4/09 Ismael Bermúdez "Uno de cada 5 argentinos"

- La política asistencial no modificó las cuestiones centrales de la gestión social de los años 1090¹⁸
- Aumentó la tasa de mortalidad infantil de 12,9 por mil a 13,3 por mil¹⁹
- Mientras el 27,3% de las mujeres pobres ha sido madre antes de los 20 años sólo el 1,6% pertenece a hogares de alto nivel adquisitivo²⁰
- En Formosa la mortalidad infantil es de 30 por mil²¹
- El 31,1% de los misioneros viven bajo la línea de pobreza²²
- En Corrientes el 45% de los niños/os están desnutridos o sea mutilados²³
- A dos años de la intervención del INDEC, la distorsión acumulada entre las cifras oficiales y reales de la canasta básica de alimentos llega a 78,5 puntos porcentuales²⁴
- En Argentina hay 961.632 analfabetos según el censo del 2001.²⁵

El contexto disruptivo en que vive el país y el fortalecimiento de las redes del delito en Argentina son consecuencia del modelo neoliberal aplicado durante años, con su consiguiente vulneración de derechos humanos y naturalización de la violencia. Estas causas estructurales colocan en situación de vulnerabilidad a mujeres, niños y niñas convirtiéndolas en víctimas de un sistema de muerte.²⁶

Crecimiento de internet, en este contexto

Según el último informe de CISCO, empresa mundial de redes para internet, del total de conexiones en el país, el 94% son enlaces hogareños, el resto pertenece al sector corporativo. El estudio destaca el crecimiento en la penetración de banda ancha móvil en nuestro país y resalta que en diciembre pasado existían en la Argentina más de 227.000 suscriptores a esta tecnología, lo que muestra un alza del 50,2% en un semestre, desde junio de 2008.²⁷

Según datos de la consultora Prince and Cook desde 2006 se empieza a observar que “hombres y mujeres se conectan a internet en igual proporción, mientras que en 2000 el 57% de los usuarios eran varones”. Se estima además que “a fines de 2008 la cantidad de usuarios llegó a los 18 millones de personas”. La masividad de internet, según esta consultora, “llegará cuando la

¹⁸ “Ya hay tantos argentinos pobres como en 2001” Por Oliver Galak. Redactor de La Nación. 10/11/08 www.lanacion.com.ar

¹⁹ Diario Página 12 11/4/09 Por Pedro Lipcovich Mortalidad Infantil

²⁰ Desafíos para la igualdad de género en Argentina PNUD 2007- Informe Objetivos de Desarrollo del Milenio www.undp.org.ar

²¹ Discurso de Alberto Morlaquetti 18/5/07 www.pelotadetrapo.org.ar

²² Ibid.

²³ Ibid.

²⁴ La fogata 5/2/09 Pobreza en Argentina por Juan Pablo Peralta

²⁵ Desafíos para la igualdad de género en Argentina PNUD 2007- Informe Objetivos de Desarrollo del Milenio www.undp.org.ar

²⁶ Instituto de Estudios y Formación CTA “Crecimiento y Distribución 2003-2007”. Claudio Lozano www.institutocta.org.ar

²⁷ Barómetro Cisco Ministerio de Justicia Enlaces en red 20/05/2009

conexión sea sencilla y a través de un dispositivo a precio accesible". Para octubre de 2008 los clientes desde lugares públicos (cibers) sumaban 4 millones de personas.²⁸

Según los datos sobre la utilización de internet, recabados en la ciudad de Buenos Aires durante el mes de marzo, a partir de encuestas telefónicas realizadas al azar a mil usuarios de la red mayores de 18 años, los sectores altos y medios de los ciudadanos eligen internet. Su utilización varía de acuerdo a las condiciones socioeconómicas de las personas, al punto que los sectores altos y medios lo eligen como principal medio de comunicación, en tanto que los más bajos optan mayoritariamente por la televisión.²⁹

El 75,8% de los mayores de 50 años no sabe lo que es un navegador de internet.³⁰

En cuanto al triple play en el país, nombre que se da a la prestación convergente por una misma empresa de los tres servicios fijos: telefonía, internet y televisión paga, según un estudio de la consultora Prince and Cook, entrarían en esta propuesta los hogares que hoy cuentan con estos tres servicios, por una cuestión de abaratar costos.

En Argentina, "esta modalidad se brinda por ahora sólo en los casos en los que un operador de cable regional se asocia con una empresa de telecomunicaciones y esto no existe en todas las zonas del país. En tanto, las grandes empresas de telefonía están a la espera de un cambio en la normativa que les permita dar por su misma red servicios de televisión".³¹

3. Situación de la VCM en Argentina

La VCM sucede en todas las clases sociales, pero la precarización de las condiciones de vida agrava las situaciones. La brecha entre el mundo desarrollado y el mundo en desarrollo en cuanto al acceso a las TIC es resultado de diversos factores: infraestructura, carencia de recursos, analfabetismo y bajos niveles de educación.

¿Una cultura con valores patriarcales reforzada por las TIC?



Gracias a la lucha del movimiento de mujeres y de las feministas, se observan avances en cuanto a la equidad e igualdad de trato y oportunidades para varones y mujeres, en todas las esferas de la vida y en el país se cuenta con una legislación y un compromiso por parte de algunos sectores del Estado en torno a estos temas.

Sin embargo y pese a los esfuerzos realizados, sigue en aumento la VCM en el país y los dispositivos con los que se cuenta no alcanzan para su tratamiento adecuado.³²

²⁸ Prince and Cook. Pablo Tudesco 28/10/2008 blog2puntocero.wordpress.com/2008/10/06/16-millones-de-usuarios-de-internet-en-argentina

²⁹ Redacción Todotvnews 22/4//2009

³⁰ Diario Clarín 22/12/07 Editorial. El analfabetismo informático. www.clarin.com/diario/2007/12/22/opinion/o-04202.htm

³¹ Triple play 6/08/07 www.princecooke.com/estudios/tripleplayargentina_2008.asp - www.adsifaqs.com.ar/triple-play-casi-3-millones-de-hogares-argentinos-con-triple-play-en-2012/

³² Fabiana Túnez y Andrea D'Atri Casa del Encuentro. www.lacasadelencuentro.com. www.panyrosas.org.ar Programa televisivo Contrapunto que dirige Daniel Satur por TV PTS.

Uno de los temas más controvertidos y tolerados por el público en general es el de la imagen de la mujer publicitada, tanto en la televisión como mediante las nuevas TIC.

El uso del cuerpo de la mujer continúa sosteniendo simbolizaciones derivadas de la diferencia sexual, para colocar a las mujeres como objeto de consumo, justificando de este modo la violencia simbólica ejercida por la cultura machista y patriarcal aún vigente en el país.³³

En la reciente legislación vigente con carácter de Ley Nacional, se define a la violencia simbólica como aquella que "a través de patrones estereotipados, mensajes, valores, íconos o signos transmita y reproduzca dominación, desigualdad y discriminación en las relaciones sociales, naturalizando la subordinación de la mujer en la sociedad".

De igual modo conceptualiza la violencia mediática como

aquella publicación o difusión de mensajes e imágenes estereotipadas a través de cualquier medio masivo de comunicación, que de manera directa o indirecta promueva la explotación de mujeres o sus imágenes, injurie, difame, discrimine, deshonre, humille o atente contra la dignidad de las mujeres, como así también la utilización de mujeres, adolescentes y niñas en mensajes e imágenes pornográficas, legitimando la desigualdad de trato o construyendo patrones socioculturales reproductores de la desigualdad o generadores de violencia contra las mujeres.

El monopolio de los medios de comunicación en el país dificulta la apertura de canales que sensibilicen a la opinión pública sobre estos temas. Se advierte una naturalización del sexismo y la violencia que exhiben los medios, donde el público lejos de reaccionar, consume pasivamente otorgando rating a ciertos programas televisivos.

Tanto el sistema médico, las fuerzas de seguridad, fiscales y jueces conservan prejuicios y estereotipos de género en el tratamiento de la VCM. La justicia tanto en sus discursos, interpretación de la ley y sus fallos sigue inclinando la balanza del bien hacia los varones y la del mal hacia las mujeres.³⁴ La violencia de género aún no existe como materia en las universidades, ni la perspectiva de género como formación en la currícula de los niveles primario y secundario.

En cuanto a la mirada que las mujeres tienen sobre sí mismas se advierte que el patriarcado sigue primando como pauta social. Existe un desconocimiento generalizado sobre los mecanismos que desata una relación violenta y se sigue culpabilizando a la mujer cuando ésta no logra salir del círculo. Las organizaciones de mujeres tanto a nivel popular como en espacios académicos o en sectores medios y altos que se dedican a trabajar en el tema, realizan numerosos esfuerzos de concientización mediante talleres, capacitaciones, difusión, y campañas.³⁵

En Argentina las mujeres tienen menor acceso a los recursos y escaso control sobre las decisiones que afectan sus vidas; tienen menos probabilidades de estar alfabetizadas y de capacitarse en carreras de ingeniería y programación de sistemas que los hombres; esto tiene que ver con prácticas culturales patriarcales aún vigentes.³⁶

³³ Amorós, Celia, 1985 *Crítica de la razón patriarcal*, Anthropos, Barcelona

³⁴ Artículo de Eva Giberti "El problema es el patriarcado. Revista Acción Segunda quincena de noviembre de 2007 www.acciondigital.com.ar/

³⁵ El espejo que muestra desigualdad- Página 12 una encuesta revela como se ven las mujeres a si mismas 1/4/2007

³⁶ Boletín BRIDGE Edición 15. Desarrollo y Genero en Breve. Sep 2004

Foro por los Derechos de las Mujeres Paraná. Feminización de la Pobreza

Las desigualdades entre varones y mujeres que aún persisten en la vida real, no sólo se replican sino se refuerzan a través de las TIC, encontrándose las mujeres del lado negativo de la brecha digital, con acceso y control limitado sobre las TIC.³⁷

Las cifras

No existe en el país una recopilación sistemática de datos que puedan registrar la magnitud de los hechos de VCM. Se cuenta sólo con esfuerzos aislados de diversas ONG, OG y organizaciones de mujeres por registrar las cifras. Tal imprecisión no sólo mantiene invisible la problemática sino que torna imposible planificar medidas tendientes a erradicar este flagelo desde las políticas públicas.³⁸

Los mapeos existentes sobre VCM se construyeron en base a datos publicados por las agencias nacionales de comunicación periodística. Estas cifras surgen de las noticias policiales publicadas por los medios gráficos y on line.³⁹ No están incluidas las 400 mujeres muertas en un año por abortos clandestinos, o aquéllas que ingresan a un hospital por traumatismos ocasionados por golpes, ni las enfermedades terminales sufridas tras haber vivido historias de violencia, ni los suicidios como una forma de poner fin a dicha violencia.⁴⁰

Las cifras registradas a partir de los hechos denunciados en las provincias indican que la VCM se torna más grave en el interior del país.

Por otra parte en el país más de 100 transexuales son asesinados por año. La comunidad homosexual argentina CHA los denomina crímenes de odio. Travestis y transexuales se consideran a sí mismos un blanco de violencia las 24 horas del día. Existen en el país aproximadamente 15.000 travestis y transexuales. El 80% dice haber sido atacado alguna vez por fuerzas de seguridad y haber sufrido discriminación por parte de la población. Se estima que su promedio de vida es de 35 años. Se advierte que a pesar de las campañas "todavía están vigentes en 10 provincias los códigos contravencionales que criminalizan y penalizan a las personas homosexuales y a las travestis".⁴¹

Según datos de varias organizaciones de derechos humanos, se estima que unos 400 homosexuales fueron detenidos durante la dictadura: muchos de ellos torturados, violados, y hasta asesinados. Sin embargo, no existen archivos que confirmen esos casos. El Estado argentino no ha otorgado aún ningún resarcimiento por el daño a desaparecidos homosexuales, o a sus familiares.⁴²

www.foroderechosmujeres.com.ar

³⁷ PARM de APC Cultivando la violencia mediante la tecnología de Jac sm Kee 2005

www.genderit.org/en/index.shtml?apc=90501-e91306-1

³⁸ Amnistía Internacional. Informe de Argentina 2008 "Muy tarde muy poco" www.amnesty.org.ar

³⁹ Fabiana Túnez y Andrea D'Atri Casa del Encuentro. www.lacasadelencontro.com. www.panyrosas.org.ar Programa televisivo Contrapunto que dirige Daniel Satur por TV PTS.

⁴⁰ Artículo de Andrea D'Adri. Pan y Rosas www.panyrosas.org.ar

⁴¹ Informe sobre asesinatos a gays y travestis en Buenos Aires. La Cornisa - América TV video.google.es/videoplay?docid=-1387333560163123895&hl=es Agencia Walsh www.sentidog.com

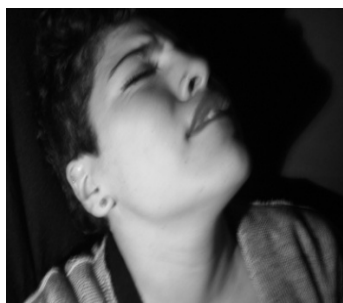
⁴² Crítica de la Argentina. Sociedad "Los gays esperan su Nunca Más" 22/03/09 criticadigital.com/index.php?secc=nota&nid=20668

Las formas más extendidas de VCM en el país

En primer lugar se expone cuáles son las violencias más reconocidas a nivel público, luego se mencionan tres lugares del país afectados gravemente por esta problemática y la urgencia de colocar las TIC al servicio de estos contextos. Dos provincias del norte de Argentina y un partido del conurbano bonaerense. Se priorizan estos lugares en vista de las condiciones de vida de su población, la densidad poblacional, los esfuerzos que se realizan en favor de la no VCM, y el potencial de las TIC. Sólo por razones de espacio no se presenta la problemática que sufre el sur del país, pero no por ello deja de ser relevante en cifras y en intentos de superación.

El feminicidio afecta a todo el país

La violencia extrema basada en el género incluye los asesinatos de mujeres ocurridos en espacios privados y públicos, lo que significa que las mujeres ya tienen una historia reiterada de violencia y exclusión social, económica y política.⁴³



Más de 200 mujeres fueron víctimas de feminicidio en Argentina durante 2008, y una cifra superior en lo que va de 2009. Son los datos recabados por la Casa del Encuentro bajo el lema: "No mires para otro lado. La indiferencia te hace cómplice".

Otro informe estima 16 asesinatos de mujeres por mes, un total anual de 192 casos al año. En el 31% de los feminicidios la edad de las víctimas es entre 15 y 24 años.⁴⁴

Cada dos días y medio una mujer es víctima de violencia por parte de su pareja o ex pareja en Argentina. Mientras que un monitoreo realizado ha detectado 110 casos de feminicidio entre enero y octubre de 2008.⁴⁵

La mayoría de las mujeres que forman parte de estas cifras escalofriantes habían realizado denuncias y enfrentaron graves dificultades al momento de encontrar amparo en las instituciones que debían velar por su integridad e impartir justicia, padeciendo además situaciones de revictimización al momento de solicitar ayuda.⁴⁶

Durante los primeros 66 días de 2009 fueron asesinadas 33 mujeres y niñas. Según una nota publicada en el mes de abril en Artemisa Noticias se registran un total de 38 víctimas de la violencia machista ocurridos en el primer trimestre del año.

Es conocido que el mayor porcentaje de muertes en el país es por aborto clandestino. Se presume además, que de 700.000 nacimientos al año se suceden 500.000 abortos, lo que indica un aborto por cada niño que nace.⁴⁷

⁴³ Concepto en construcción. www.slideshare.net

⁴⁴ Datos sobre Feminicidio Lic. Gabriela Barcaglione. Casa de la Mujer Azucena Villaflor de La Plata. "Periodo 2004 a agosto de 2007.

⁴⁵ Ibid.

⁴⁶ Ibid.

⁴⁷ Artículo de Andrea D'Adri. Pan y Rosas www.panyrosas.org.ar

El movimiento de mujeres no duda en asegurar que el responsable de estas muertes es el Estado, quien también ejerce VCM al negarse a legislar lo que una innumerable lista de mujeres viene reclamando desde hace más de 20 años "Aborto legal, seguro y gratuito para todas".⁴⁸

La campaña Aborto legal para no morir, anticonceptivos para no abortar y educación sexual para decidir, tiene como principal oponente a la Iglesia, institución poderosa en Argentina, y ligada al Estado por fuertes vínculos políticos y económicos. Desde el gobierno, la actual presidenta, desde su campaña electoral pactó con el Vaticano que no impulsaría ninguna legislación durante su gobierno que favoreciera el aborto. Por otra parte, se aduce que lo relativo a estos temas tiene que ver con una política criminal y penal, negándose de este modo a reconocerla como una cuestión de salud pública.⁴⁹

En relación a la violencia sexual las denuncias van en aumento. Frente a la lentitud de la justicia se observan foros de vecinos así como de OSC que buscan estrategias para protegerse. Un intento de esto es colocar a través de internet los nombres y las fotos de personas implicadas en estos delitos, a modo de "escrache a violadores". Actualmente se está reglamentando lo atinente al registro de condenados por delitos contra la integridad sexual según lo previsto en la Ley 13.869. Se incorporarán en dicho registro los individuos sobre los que recaiga una sentencia firme y el mismo no será de conocimiento público.⁵⁰

Ante estos hechos mencionados, las TIC aparecen en primer lugar trayéndonos los casos la mayoría de las veces de manera espectacular y sensacionalista, mostrando estos asesinatos como "crímenes pasionales". Sin embargo, un grupo de periodistas, varones y mujeres que integran la red llamada PAR trabajan en el país por un lenguaje no sexista, y una información que esté a la altura de la gravedad de los hechos.

La trata de personas

La trata de personas es una forma contemporánea de esclavitud sexual, laboral o para extracción de órganos y tejidos humanos, considerada como un delito de lesa humanidad.⁵¹

Existen más de medio millón de víctimas afectadas por este delito en Argentina.⁵²

Los lugares de captación y reclutamiento mediante falsas promesas de mejorar las condiciones de vida se realizan en las zonas más pobres del norte del país. Existe una íntima vinculación con las condiciones de vida a la que se encuentra sometida la población, especialmente las mujeres y las niñas, ya que las víctimas padecen en su mayoría situaciones de vulnerabilidad social, precaria escolarización y necesidades básicas insatisfechas.⁵³

⁴⁸ Ibid.

⁴⁹ Ibid

⁵⁰ Ley 13869. Artículo 1, Créase el Banco de Datos Genéticos de www.gob.gba.gov.ar/legislacion/legislacion/l-13869.html

⁵¹ Fundación el Otro www.elotro.org.ar

⁵² OIM www.lagaceta.com.ar

⁵³ Ibid.



“El norte argentino y Paraguay son áreas de reclutamiento de chicas para las mafias de tratantes que operan en la Argentina. Las víctimas son ‘ablandadas’ en centros de ‘adiestramiento’ ubicados en Corrientes, Entre Ríos y Santa Fe, desde donde parten para ser revendidas en la zona central del país y destinadas al sur argentino y Europa.”⁵⁴

Según el informe de la Organización Internacional de Migraciones (OIM), Argentina tiene un fuerte desarrollo del negocio de la trata de mujeres a nivel interno. Son las provincias de Misiones, Formosa y Tucumán las que presentan los índices más altos de VCM en esta forma. En menor medida, el país es también “importador y exportador” de chicas de y hacia países limítrofes, México y Europa.⁵⁵

Constituye el delito más lucrativo a nivel internacional, luego del tráfico de drogas y de armas, generando ingresos de 32 mil millones de dólares al año.⁵⁶

Estas organizaciones criminales difícilmente puedan operar sin una cierta complicidad por parte de las fuerzas de seguridad, los organismos de justicia y la política de Estado en cada país.⁵⁷ El 70% de los casos registrados durante 2005 y 2006 según la OIM fue la de trata con fines de explotación sexual.

Las ONG que trabajan por su erradicación visualizan una demanda creciente del comercio sexual, afirmando que los responsables de que este negocio prospere no sólo es el Estado sino los clientes ya que “sin clientes no hay prostitución”.

El hecho de que la sociedad tome como algo natural la existencia de prostíbulos es un dato muy importante al momento de tener que diseñar publicaciones mediante el uso de las TIC que puedan oponerse a estos delitos de una manera contundente.

De acuerdo con el documento Peligros Digitales del PARM de APC, en el país las mujeres jóvenes, víctimas de trata y de explotación sexual difícilmente tengan acceso a las TIC, o sean captadas por este medio ya que, como se ha dicho, provienen en su mayoría de sectores sin acceso a las tecnologías. Sin embargo, se presume que las redes del delito sí se ocultan detrás de este instrumento, dada la facilidad y velocidad con la que se comunican. “En los barrios más carenciados de Iguazú, afirman las mujeres de la Casa de la Mujer, es común que fotografíen a chicas adolescentes y jóvenes, diciéndoles que deben posar primero, para luego ser contratadas como modelos y ganar mucho dinero”. Sin duda las redes tienen muchos eslabones y la trampa que estos jóvenes fotógrafos tienden a estas niñas, son parte de ellas. Es claro que en el negocio de la trata de personas las TIC son un instrumento de gran valor para la organización de las mafias. El problema que aquí se plantea es en relación a la ley y su reglamentación así como a la interpretación que se le dará para intentar detener este flagelo.

⁵⁴ Diario Pagina 12 “Jaque a la Trata” Por Mariana Carabajal.

⁵⁵ OIM www.lagaceta.com.ar

⁵⁶ El negocio mas lucrativo la Trata de Personas (Por Ailín Bullentini Buenos Aires, junio de 2008 (RIS- Argentina).

⁵⁷ Argentina Indymedia. Centro de medios independientes de Argentina Artículo “las queremos con Vida” 12 de mayo 2009.

Es importante que se tomen medidas urgentes por las mujeres que aún están desaparecidas y también ante la circulación de imágenes pornográficas de jóvenes por internet aunque las mismas continúen estando en su lugar de origen, aunque no del mismo modo, ya que de alguna manera su identidad fue fragmentada al convertirlas en objeto de consumo.

En Argentina, al igual que en otros países, estos temas son controvertidos y están en discusión porque se estima que la persecución y/o control de estos delitos puede atentar contra la libertad de expresión y de acción a la que no se quiere renunciar.

Se abre aquí un planteo ético para los que tienen la responsabilidad de sancionar el delito y preservar la integridad de las víctimas incluso antes de llegar a serlo.

El problema de lo privado y lo público sigue siendo materia de debate. Aun se sigue insistiendo en que la violación es "un delito de instancia privada" por lo que sólo puede haber sanción por parte de la ley si la víctima insta a la acción penal en el caso de que se trate de una mujer mayor de edad, mientras que "cuando tocan a una tocan a todas", gritan las mujeres del Grupo Juana Azurduy en su lucha por la no VCM.



Mapa del horror⁵⁸

Esta diferencia entre lo público y lo privado no ha hecho más que tolerar atrocidades, por el estado de pánico en el que se encuentra una víctima ante la posibilidad de denunciar. Queda abierto este debate para la sociedad argentina.

Donde las TIC comienzan a ser un peligro, es respecto de las mujeres y niñas que sí tienen acceso a ellas, tanto como a celulares que funcionan como computadoras, ya que las jóvenes que tienen una predisposición a comunicarse y a explorar nuevas experiencias son el blanco principal de proxenetas y tratantes.

Explotación sexual infantil

A medida que más niños y niñas se ven obligados a sobrevivir por sus propios medios o a contribuir con los ingresos familiares, aumenta el número de víctimas que caen en las redes de este delito; las principales denuncias que se reciben están dirigidas contra turistas y redes de explotación sexual.⁵⁹

⁵⁸ Fuente: "La ruta de la soja es la ruta de la trata de mujeres" Jorgelina Londero www.kaosenlared.net/noticia/ruta-soja-ruta-trata-mujeres 7/11/ 2008 (Agencia Walsh)

⁵⁹ Declaración de Estocolmo. Congreso Mundial contra la explotación sexual comercial de los niños. Punto 5. "Save the Children" Suecia.

Centros de reclutamiento: Provincias del norte
Centros de adiestramiento: Corrientes, Entre Ríos,
● Santa Fe
● Distribución: burdeles de La Pampa, Mendoza y
● Córdoba (Río Cuarto), Ciudad de Buenos Aires, Costa
Atlántica, La Plata y Brandsen

El mayor y más complejo medio de difusión de la pornografía infantil son los sitios web en internet, por lo que es necesario tomar medidas adecuadas para abordar los aspectos negativos de las nuevas tecnologías, en particular la pornografía

infantil en internet. Al mismo tiempo se debe reconocer su potencial para la protección de los niños contra la explotación sexual comercial mediante la difusión y el intercambio de información y el establecimiento de vínculos entre aliados.⁶⁰

Existe una mayor difusión en los medios sobre esta problemática que sobre la trata de personas. Sin embargo, ambas están interrelacionadas y son distintos rostros de un mismo negocio, mujeres y niñas/os con necesidades básicas insatisfechas son vendidos y otros se enriquecen a costa del consumo humano.

Desde junio, por lo menos 40 niñas y adolescentes fueron rescatadas de redes dedicadas a la explotación sexual infantil en el país. Ese número parece escaso si se lo compara con la cantidad de chicos que son captados cada día: las redes de turismo sexual atrapan por lo menos a 13. Cada tres días, por cada chico rescatado 39 fueron captados.⁶¹



“Las nuevas tecnologías de la información les permiten a los predadores sexuales afectar o explotar a mujeres, niñas y niños de manera eficiente y anónima. El bajo costo y fácil acceso que presentan las tecnologías para la comunicación global permiten que los usuarios lleven adelante esta clase de actividades en la privacidad de sus hogares.”⁶²

Existe una multiplicidad de modos para que estos lleguen a sus víctimas mediante las tecnologías, entre ellos se encuentran:

Los grupos de noticias Usenet, la red de internet, el correo electrónico, la comunicación sincrónica en vivo, chat de texto y voz, los tableros de anuncios o de mensajes, cámaras web para la transmisión en vivo de imágenes o videos, las videoconferencias en vivo, secuencia de video, servidores entre pares y programas para compartir archivos, entre otros.⁶³

Las presentaciones realizadas durante la última Semana de Seguridad Informática organizada en Buenos Aires a fines de 2008 mencionan tanto el potencial que encierran las TIC como el riesgo e inseguridad que implica su uso. Dado que son un espejo de la sociedad en que vivimos, mientras millones de personas entablan redes para mejorar las condiciones planetarias, otro tanto de redes delictivas planean como destruir seres humanos. De este modo el tráfico de todo tipo es parte de la nueva economía digital y la movilidad es a tanta velocidad que los sistemas de seguridad que disponen los países no están a la altura para poder combatir esto con eficiencia.⁶⁴

En el país el presupuesto destinado a seguridad informática es muy bajo, y cuando se habla de “seguridad” se apunta a defender intereses económicos de los bancos, de las grandes

⁶⁰ Segundo Congreso Mundial contra la Explotación Sexual Comercial de los Niños. Yokohama, Japón, En el Compromiso Mundial.

⁶¹ Turismo sexual con niños. Diario Clarín Por Virginia Messi. 18/9/05

⁶² APC Peligros digitales, Tecnologías de la Información y la Comunicación y la Trata de Mujeres (Maltzhan Kathleen. 2005)

⁶³ Susana Finkelievich “el lado oscuro de internet: tráfico en la web” www.links.org.ar

⁶⁴ Dr Scolnick sobre Seguridad informática y delitos informáticos. Semana de la Seguridad Informática Arg. 2008 Enlaces en red del Ministerio de Justicia.

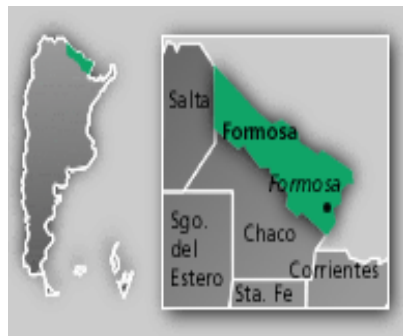
corporaciones, los secretos de estado, pero en ningún momento se menciona la importancia de colocar esta herramienta al servicio y protección de los derechos vulnerados de mujeres y niñas.⁶⁵

Lugares donde pedir ayuda:

altoalatrata@yahoo.com.ar

www.altoalatratayesci.org.ar

Formosa... las TIC y el desafío de la inclusión



Formosa, una de las provincias más pobres del noreste argentino, tiene una población de 486.559 habitantes, de los cuales el 7% pertenece a comunidades de pueblos originarios. La mayoría hablan dos lenguas, guaraní y castellano, y un tercer idioma si pertenecen a alguna etnia.

Tiene la tasa de mortalidad infantil más alta del país, seguida por Tucumán con un 24,5%, así como de mortalidad materna en un 13.3% en 2007.⁶⁶

Las principales causas de mortalidad materna están vinculadas a las condiciones de vida y a la falta de acceso a servicios de salud de calidad, siendo el aborto la primera causa de muerte.⁶⁷



La cultura machista está fuertemente arraigada, y la mujer ocupa en todos los órdenes lugares de subordinación. Las más perjudicadas son las mujeres aborígenes, quienes son intercambiadas por comida para ser usadas sexualmente..⁶⁸

Según la Lic. Liliana Escobar, TS del Hospital Central de Formosa durante una entrevista, los dos hospitales más importantes de la provincia no cuentan con servicios de violencia hacia la mujer, ni protocolos de violencia sexual.

Señala que los intentos de abordaje que ha realizado el Estado fueron en la capital de la provincia y escasos en el interior. Los profesionales contratados para capacitar y asistir a las víctimas no están formados en perspectiva de género. Advirtió además sobre situaciones de re victimización por parte de las instituciones, que las víctimas no se animan a denunciar por temor.

Organizaciones como la APDH, el MOCAFOR (Movimiento Campesino Formoseño), El Amanecer, la Fundación Resurgir y pequeños grupos de mujeres, realizan trabajo en territorio desde hace 10 años, reconociendo que el interior de la provincia se ve totalmente desprovisto de recursos tanto económicos como humanos para encarar el problema.

⁶⁵ Ibid.

⁶⁶ Datos de Argentina: es.wikipedia.org/wiki/Argentina

⁶⁷ Según un informe del 2007 realizado por la Cátedra Salud Pública de la Universidad Nacional de Formosa "situación de Salud de la provincia de Formosa"

⁶⁸ Prensa Indígena. Corresponsal María Victoria Eraso. 3/04/09 Misiolandia.

En una entrevista a Beatriz Cravero, miembro de El Amanecer, que trabaja además en el centro de salud Pablo Bargas del barrio Villa Lourdes en la atención a mujeres que sufren violencia, refiere que “en estos meses se han atendido 100 casos aproximadamente, sólo en esa sala”.

De las estadísticas enero-diciembre 2008 realizadas en el centro de salud:

- De 186 mujeres que consultan 147 lo hacen por violencia conyugal
- De 249 casos atendidos por violencia, 186 víctimas son mujeres y 63 son niñas/os

De enero-abril 2009:

- De 69 mujeres que consultan 49 lo hacen por violencia conyugal
- De 90 casos atendidos, 69 víctimas son mujeres y 21 niñas/os

La violencia es perpetrada por sus “parejas” o “padres” de víctimas y de victimarios, además de por fuerzas militares y de seguridad.

Alejandra Carrizo, miembro de APDH, afirma que “se tiende a esconder las problemáticas sociales con el eslogan ‘Aquí hay paz social’, incentivando a los funcionarios públicos para que las mismas no sean registradas oficialmente...”

Tan sólo el 0,23% de la población de Formosa cuenta con acceso a internet mientras que las conexiones de banda ancha en la Argentina alcanzaron en 2008 a casi tres millones y medio lo que significó un crecimiento anual de 35,4%, y posicionó a la Argentina como el primer país en Latinoamérica.⁶⁹

El artículo marca las grandes diferencias que existen entre la Capital Federal y el resto del país en cuanto a la brecha digital existente al señalar que:

De las 3,5 millones de conexiones alcanzadas en 2008; cinco provincias se reparten 86,42% de las mismas, lo que genera desequilibrios tales como que mientras en Capital Federal, casi la mitad de la población posee internet, en Jujuy y Formosa esa proporción es de apenas una conexión cada 500 personas. Entre la Capital Federal y las provincias de Buenos Aires, Córdoba, Santa Fe y Mendoza, suman casi tres millones de conexiones...

“La ciudad y la provincia de Buenos Aires acaparan asimismo más de dos millones y medio de enlaces, o 75,39% del total”.⁷⁰

Es escasa la accesibilidad a las TIC, debido a los monopolios en telefonía existentes en la provincia, la falta de infraestructura y analfabetismo de la población. Las comunidades aborígenes emplean medios alternativos de radiodifusión para hacer conocer sus legítimos reclamos.

A la falta de familiaridad con las TIC y el predominio del idioma inglés en internet, se suma que aun estas comunidades no logran percibir los beneficios que pueden proporcionarles las TIC, al estar focalizadas en la satisfacción de sus necesidades básicas y en intereses más locales.

Belleza y pobreza extrema en Misiones



Mapa de Misiones. Argentour.com^o

La Provincia de Misiones con 965.522 habitantes es conocida mundialmente por sus bellezas naturales, motivo que la hace atractiva para el turismo en todas sus formas. Sin embargo, al de Formosa 24/5/09. Barómetro Cisco. Red USERS comunidad de

según informes periodísticos, al interior del país como internacionalmente es conocida por el tráfico de niños que circula por sus fronteras así como por el turismo sexual.

En el mes de noviembre de 2007 se sancionó la Ley 4405 de violencia familiar, que modificó la Ley 3325.

Los datos que a continuación se aportan surgen de un relevamiento realizado por la Lic. Silvana Martínez, Coordinadora del Postgrado de Violencia de la Universidad Nacional de Misiones (UNAM) para sustentar su creación durante 2008:



“Los casos de denuncias por situaciones de violencia doméstica han venido aumentando diariamente, pero no se puede aplicar la ley por falta de recursos y de estructura”.⁷¹

Según la Mesa de Entradas Única Informatizada del Superior Tribunal de Justicia de Misiones en 2006 y 2007 se registró un promedio de 600 casos por año de denuncias por violencia familiar. Para 2008 este promedio sería superado holgadamente, ya que para mediados de agosto se registraban ya 580 casos. La proyección para 2008 supera los 900 casos.

La Dirección de Violencia Familiar y Género del Ministerio de Desarrollo Social de Misiones recibió, entre enero y agosto de 2008, un total de 926 denuncias telefónicas de violencia de pareja, maltrato infantil, abuso sexual, ventas de bebé, trata de personas, trabajo infantil y otras formas de violencia. La proyección para 2008 es de 1.400 denuncias. Del total de denuncias, el 48,9% es por maltrato infantil y el 24,7% por violencia de pareja.

En el año 2007, unas 600 chicas cayeron en las redes de la trata de personas en el país: La mitad provienen de Misiones. Desde 2006, se denunciaron en la policía de la provincia, 242 casos de menores de edad fugados de sus hogares o desaparecidos, en tanto que crecen las denuncias por ventas o robos de bebés en la ciudad de Oberá y otras ciudades de la provincia.⁷²

En la ciudad de Iguazú ubicada en la triple frontera, y en otros departamentos de la provincia hay numerosas iniciativas de OSC que trabajan en la asistencia a mujeres y niñas/os que sufren violencia. Sin embargo aun no han logrado articularse ni contar con ayuda del Estado.

Mujeres de la Casa de la Mujer de Iguazú, creada para asistir y prevenir la violencia de género, expresan que “es poco y nada lo que se esta haciendo desde el gobierno, sólo uno o dos eventos al año para publicar en los medios, mientras que lanchas y botes siguen cruzando a niñas/os y



mujeres jóvenes al Paraguay, también se sabe cuales son los hoteles en que se sigue explotando sexualmente a mujeres jóvenes y no se hace nada”. Así lo afirmó Susana Pascuale coordinadora de la Casa de la Mujer de Iguazú.

La Coalición Alto a la Trata tiene su sede en la ciudad de Posadas y ha realizado distintas acciones a fin de sensibilizar a la población sobre este problema en conjunto con el Ministerio

Cataratas del Iguazú

008.

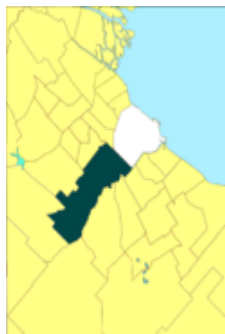
Plano en formato, 3 de junio de 2003.

de Justicia de la Nación. Otra de las OSC operando en Misiones es la Red Alto a la Trata y al Tráfico.

La Matanza y sus organizaciones de mujeres en el conurbano bonaerense



Mapa de Buenos Aires. Argentour.com



La Matanza.

La Matanza cuenta 16 localidades y es uno de los partidos del conurbano bonaerense de mayor densidad poblacional, según el último censo (2001) de 1.249.958 habitantes.⁷³ Se estima que actualmente viven 2 millones de habitantes.

En este contexto se desarrolla la experiencia de la Red de Centros que atienden situaciones de VCM, más importante de la provincia de Buenos Aires. La red, integrada por 14 organizaciones, se conformó hace tres años en el marco del Proyecto Construyendo Ciudadanía, aunque hace 10 años que por lo menos 7 de ellas vienen trabajando en la problemática.

La gestión de los centros se encuentra a cargo de Nely Borquez y su equipo de la Casa de la Mujer Rosa Chazarreta. Han obtenido financiación de Desarrollo Social del Municipio con quienes trabajan articuladamente. Reciben derivaciones de las OG, tribunales, comisaría de la mujer, escuelas y demandas particulares. Desde hace un año y con el apoyo de UNIFEM, se lleva a cabo un emprendimiento productivo de costura y serigrafía "Sentires" para las mujeres que luchan por salir del círculo de la violencia.

Como red han emprendido una capacitación en comunicación, a través de un proyecto Comunicadoras en Red para la NO Violencia hacia la Mujer aprobado por el Ministerio de Desarrollo de la Nación. El presupuesto que manejan no incluye capacitación en TIC.

Durante la entrevista realizada en junio de 2009, Nely Borquez informa que "durante 2009 han recibido en uno solo de los centros 160 mujeres, que multiplicadas por 5 (en general es el promedio de personas directamente afectadas en su entorno, hijos, vecinos, etc.) son 800 personas las que se han atendido. Los centros priorizan la protección y recuperación de las mujeres víctimas y sus hijos, y cuentan con un espacio para el tratamiento de varones violentos."

Las estadísticas que presentan en forma periódica al municipio se basan en la cantidad de prestaciones realizadas (intervenciones del equipo profesional), contadas a partir de la segunda vez que una víctima se presenta en alguno de los centros. Este modo de contabilizar los casos tiene como objetivo evidenciar ante los organismos gubernamentales la necesidad de implementar políticas públicas donde se destinen recursos de manera permanente para atender esta problemática y no en forma esporádica o renovable según la voluntad del

⁷³ Datos de Argentina: es.wikipedia.org/wiki/Argentina

gobierno que esté de turno. Durante los últimos 6 meses del 2008 se realizaron 7.000 prestaciones.

4. VCM y su vinculación con las tecnologías de la información y la comunicación

Espacios cibernéticos

La proliferación de espacios cibernéticos públicos, que no existen en tal proporción en países con mejores índices de desarrollo, representa uno de los espacios más riesgosos para niñas/os y adolescentes. En los locutorios donde antes existían una o dos computadoras hoy se observan 20 y tres cabinas telefónicas. Allí sin ningún referente adulto más que el dueño del negocio, el lugar se convierte en tierra de nadie.

Se advierte que para algunos padres el espacio de los ciber es un lugar donde dejar a los niños/as para que se distraigan, convirtiéndose estos en verdaderas guarderías.

Si bien existe en la ciudad de Buenos Aires una legislación que prohíbe a los ciber permitir el acceso a sitios pornográficos, se trata de una legislación local y no se cuenta con una inspección periódica que garantice este resguardo.

Niñas/os, adolescentes y jóvenes, incluso desprovistos de recursos económicos, incursionan en el mundo de internet, familiarizados con el uso de las tecnologías y desprovistos de las herramientas necesarias para poder reconocer los riesgos a los que se exponen mientras están conectados.

La docente e investigadora Lila Pagola afirma que estos espacios se convierten en algunos horarios en salas de video juegos copadas por varones preadolescentes y adolescentes, y que a las mujeres les resulta difícil acceder a este espacio, manifestando su diferencia, "sólo quien se adapta al mundo de ellos, entra". Teniendo en cuenta el contenido violento y mortífero de los videos juegos y que estos lugares representan un espacio de socialización importante, cabe preguntarse cómo contrarrestar luego las habilidades y destrezas que niños y niñas adquieren allí.⁷⁴

Por otra parte, vale la pena recordar un caso que provocó conmoción en Argentina hace poco tiempo: un prestigioso psicólogo, Jorge Corsi, vinculado al ambiente profesional de quienes trabajan en la prevención y asistencia a niños y niñas que sufren abuso, se encuentra procesado por el delito de pedofilia. Corsi reclutaba a sus víctimas en los ciber-cafés, los filmaba y subía sus videos a internet.⁷⁵

Falsas identidades en el mundo virtual

Si bien se presume que la desaparición de jóvenes mujeres y niñas/os es facilitada por las nuevas TIC, no existe en el país una investigación exhaustiva por parte del Estado que de cuenta de esto. Sí se cuenta con el testimonio de las familias que denuncian, y de las OSC que afirman que algunas de estas mujeres antes de desaparecer iban a encontrarse con alguien que habían conocido en la red.⁷⁶

⁷⁴http://www.lavoz.com.ar/suplementos/informatica/08/07/14/nota.asp?nota_id=221779

⁷⁵ Crítica de la Argentina. Sociedad. Pedófilo experto en violencia familiar. 24/07/08

⁷⁶ Grichener - Presidenta de ONG Missing Children. Noticias argentinas 16/02/09

En el país durante el 2007, se recibieron 3.195 denuncias, de las cuales el 98,97% corresponde a la categoría buscado y el 1,03% a la de hallados. El 70,74% del total, 2.265 casos, se concentra en la franja etaria de los 13 a 17 años; el 13%, entre los 6 y 12 años y sólo el 4% incluye a niñas y niños hasta los 5 años. El 85,82% representa la sumatoria de los casos que corresponden a la provincia de Santa Fe y Buenos Aires.⁷⁷

El chat y los fotolog son los canales de comunicación más usados por las/os adolescentes, donde no dudan en subir fotos íntimas y revelar asuntos personales ante personas que no conocen. Una de las condiciones para ingresar al facebook, es aceptar que las fotos que allí se suben están a disposición y pueden ser usadas por ellos "no dicen para qué fines" en cualquier momento. De tal modo, ellos manejan los datos y la información allí cargada para hacer propuestas y relacionar a las personas, desde una conversación, a ofertas de striptis, de sexo en trío, entre los y las pobladoras del facebook sin que medie autorización previa más que la que firman en las condiciones de ingreso.

Tanto jóvenes como mujeres, desconocen las cuestiones de seguridad informática para poder protegerse. Es posible falsear el perfil y presentarse bajo múltiples identidades. Así lo han demostrado diversos estudios. Uno de ellos es el de Cristian Borchelo, especialista en seguridad informática de Argentina, donde un varón mayor de edad invita a mujeres menores de edad a conocer un perfil luego de haberlo falseado; de 100 chicas contactadas el 47% dio el OK.

Derecho a la comunicación

En cuanto al uso de la telefonía inalámbrica, se consultó a un total de 30 mujeres en proceso de recuperación de situaciones de violencia, pertenecientes a cuatro grupos de ayuda mutua de diversos lugares (Centro Ñanderoga Guazú, Clorinda, Formosa; Casa Rosa Chazarreta en La Matanza, Buenos Aires; Casa de la Mujer de Iguazú, Misiones; Centro de Salud Pablo Bargas, Formosa Capital).

El 90% de las mujeres aseguran que "el celular es el primer artefacto que les compran sus parejas para controlarlas y lo primero que les quitan o les rompen en medio de los episodios de violencia".

El teléfono celular es la tecnología más accesible en el mercado. Este instrumento de comunicación resulta valioso para pedir ayuda pero también es un arma de doble filo ya que para las mujeres que se encuentran protegidas en refugios por situaciones de violencia, a las que no se les puede privar de su uso por razones éticas, representa el principal vehículo que las vuelve a revincular al agresor con las consecuencias que esto trae aparejado.

Uno de los avances en materia de comunicación para prevenir la VCM en algunas zonas del país son las líneas telefónicas como los 0800 o el 911 que están a disposición las 24 horas para llamadas de emergencias. En la ciudad de Buenos Aires la línea disponible para situaciones de violencia, perteneciente al Programa Víctimas contra las Violencias, que depende del Ministerio de Justicia Seguridad y Derechos Humanos de la Nación, es el 137 y cuenta con personal capacitado y habilitado para la escucha. El equipo es el encargado de evaluar si se requiere o no la posterior e inmediata intervención en domicilio.

⁷⁷ Diario digital de Santa Fe. Informan sobre los oscuros métodos de captación de personas 28/10/08 publicado en notife.com.

El manejo del PC



En la medida que las mujeres tienen acceso a una computadora y/o celular comienzan a incursionar en su uso. Mientras tanto, si bien se consideran un recurso y les inquieta la posibilidad de saber usarlos, se percibe como algo lejano al universo personal, reforzado esto por el mito de que "son algo que nunca aprenderán a usar".

Manifiestan inhibición ante la facilidad con la que sus hijos niños y adolescentes manejan las computadoras y la mayoría no ha accedido a cursos donde les enseñen a usarlas. Cuando se acercan al mundo de la computación lo hacen acompañadas de alguna amiga o conocida/o que las animan a aprender a manejarlas, a veces por necesidades laborales. Aquellas mujeres que pertenecen a alguna organización se encuentran motivadas por el hecho de estar conectadas e incluidas en las actividades que se desarrollan y se comunican vía internet.

"Por lo menos un mes antes de los 8 de marzo y los 25 de noviembre yo me conecto a internet todos los días, esto me cuesta mucho pero es la única manera de mantenerme en contacto con lo que está pasando, las cosas que se están organizando aquí en mi localidad pero también en el mundo. El resto del año es un lujo para mí por lo que me conecto una vez por semana o cada quince días, sería genial poder tener internet en casa o al menos en la fundación" (Socorro Morales, Soqui, vive en un barrio en las afueras de Moreno Centro, tiene 9 hijos, no ha terminado la escuela primaria y es desocupada).

Al mismo tiempo que Soqui ve un potencial para el desarrollo de sus relaciones en la tecnología "tiembla ante la posibilidad de que cualquiera de sus hijas pueda ser seducida por alguna de estas redes que andan sueltas por internet", le preocupa que ninguno/a en su familia sepa inglés porque cree que de ese modo podrían defenderse mejor ya que muchas cosas que aparecen en las páginas están escritas en inglés y "una no sabe ni qué está abriendo..."

Esto evidencia que su apropiación está vinculada no sólo a la infraestructura, sino a la educación. Sólo una educación que contemple tanto la identidad y autoestima de las mujeres, como su derecho al crecimiento personal, a la comunicación, a la expansión, a la exploración de nuevas posibilidades, favorecerá la inclusión de las mujeres en las TIC.

Entre las adolescentes que tienen la posibilidad de acceder a las TIC desde el propio hogar, existen casos en el país en que éstas han sido capturadas mediante el chat por individuos que las han envuelto de tal modo, hasta lograr con ellas un encuentro personal en lugares desconocidos, con la excusa de fotografiarlas para trabajar en alguna publicidad, resultando esto un señuelo para situaciones de abuso y violación. El perfil de la mayoría de ellas tiene una coincidencia, baja autoestima, necesidad de valoración y la fantasía de obtener fama.

Las mujeres que pueden involucrarse en políticas de TIC, su diseño, producción, etc., son aquellas que tienen inclinación hacia las ciencias informáticas y tecnológicas y/o acceso a estudios universitarios; nos referimos a aquellas que cuentan con recursos económicos y un capital

simbólico. "En la carrera de ingeniería, de 173.040 estudiantes, 133.511 son varones. Lo opuesto ocurre en carreras como psicología y filosofía, donde las mujeres son amplia mayoría".⁷⁸

Las TIC "herramienta de repudio ante la violencia simbólica"

Se mencionan aquí dos publicidades y un programa de TV que circulan y/o han circulado recientemente en internet y en medios televisivos reforzando la VCM.

- Publicidad del desodorante Axe de la empresa Unilever www.cazadoresaxe.com

El contenido sexista de esta publicidad, cuyo nombre es "Cazadores por instinto", emplea la VCM para vender su producto, colocando al varón valiéndose como estrategia de conquista, de la violencia física para adquirir a numerosas mujeres, colocando a las mujeres únicamente como objeto sexual, como un modo natural de percibirse. Estigmatiza la relación entre varones y mujeres posicionando a unas como "presas" y a otros como "cazadores", unos agrediendo con garrotes a las otras, sometidas a la voluntad de ellos, que ganan puntos a mayor cantidad de mujeres golpeadas. Emplea un lenguaje discriminatorio y estereotipado nominando a las mujeres con términos como "histericus al mangus", "jovencitus atractivus", o "viejitum tuneadus", y a los varones "rapidus encaratorus", "maximus chamuyerus" y "facherum ganadorum"

- Publicidad de Renault Symbol mediante el aviso publicitario "Hacete hombre" creada por la empresa Publicis Graffiti.

La publicidad comienza con dos mujeres dando a luz, y luego va marcando "los hitos" a partir de los cuales se construye la masculinidad: un padre llevando a su hijo a un prostíbulo para que debute sexualmente, el joven ingresando a un prostíbulo por decisión propia, se muestra la aparición del primer vello masculino, el triunfo durante una jugada de pool, el llanto junto a sus amigos, la perplejidad ante un examen proctológico, siendo la experiencia culmen el acceso a su propio auto Renault simbol. El slogan es "Hacete hombre. Comprate un auto de hombre. Renault Symbol. Tu primer gran auto"

La publicidad comienza indicando cuándo una mujer "se hace mujer" al parir un hijo, limitando su sexualidad a la maternidad y deja en claro cuándo un hombre "se hace hombre", al naturalizar la prostitución como modalidad para el inicio sexual, y colocar a la mujer como objeto sexual y de consumo por parte del varón.

- Un Programa de TV que sistemáticamente fomenta la VCM y es producido en el país, es el que conduce Marcelo Tinelli con más de 40 puntos de rating en la actualidad, o sea una audiencia de 4 millones de televidentes.

La propuesta de entretenimiento consiste en un programa donde todos son cómplices menos una de las personas invitadas "mujer", por cierto, a costa de la cual todos "varones" obviamente se divierten y donde las escenas obscenas circulan con total impunidad.

El punto es que dichas escenas se convierten, según la nueva ley vigente en el país, en delito de exhibicionismo por parte de uno de los invitados que no duda en desnudarse íntegramente,

⁷⁸ Desafíos para la igualdad de género en Argentina PNUD 2007- Informe Objetivos de Desarrollo del Milenio www.undp.org.ar

mostrando sus genitales delante de la joven invitada, disimulados para la versión que se presenta en TV.

Ambos avisos transmiten y promueven imágenes estereotipadas de género en tanto recurren a mitos y creencias que denigran a la mujer colocándola en un lugar de subordinación.

Apoyados en la legislación vigente, tanto el Movimiento de Mujeres, como las legisladoras de la ciudad de Buenos Aires y el Consejo Nacional de la Mujer a través del Observatorio de radio y televisión, han levantado sus voces públicamente en repudio a la violencia ejercida desde los medios de comunicación reclamando la rectificación por parte de las empresas de los contenidos que estigmatizan tanto a mujeres como a varones.

5. Iniciativas del gobierno y las OSC para combatir la VCM

A nivel nacional, el organismo que debe encargarse de diseñar las políticas públicas en todo el país tendientes a la igualdad de oportunidades y equidad de género, así como proveer los recursos económicos para que sus propuestas tengan efectivo cumplimiento, es el Consejo Nacional de la Mujer.

“En 2008 el presupuesto destinado a estos fines fue de 5 millones de pesos, menos de la quinta parte del presupuesto de la Dirección Nacional de Artes y menos de la sexta parte del presupuesto destinado al desarrollo y la promoción del turismo nacional”.⁷⁹

En la actual gestión, uno de sus ejes de trabajo es la comunicación interactiva, con las Áreas Mujer provinciales y municipales y con las Osas.⁸⁰

- Recientemente se ha firmado un Convenio Marco y Protocolo Adicional entre el Comité Federal de Radiodifusión, el Consejo Nacional de la Mujer, y el Instituto Nacional contra la Discriminación, Xenofobia y el Racismo (INADI), con el fin de dar seguimiento a los contenidos de los servicios de radiodifusión, teniendo en cuenta que la mayor discriminación en los medios es ejercida sobre las mujeres.⁸¹
- Desde el Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos de la Nación se implementa en ciudad de Buenos Aires desde hace tres años el programa Víctimas contra las violencias, creado para dar asistencia y contención adecuada a las damnificadas por estos delitos y empoderar a las víctimas de tal modo que puedan sostener sus denuncias. Cuenta con tres equipos: 1) Atención a víctimas de violencia familiar, conocido como el 137. 2) Equipo de atención en la emergencia de violencia sexual. 3) Brigada niñas, que actúa sobre casos de explotación sexual infantil. También existe la Oficina de Rescate y Acompañamiento de Personas Damnificadas por el delito de trata.
- Según el Informe de Argentina presentado a Naciones Unidas éstas son las actuaciones llevadas a cabo por las fuerzas federales: Policía Federal Argentina (PFA), Gendarmería Nacional Argentina (GNA), Prefectura Naval Argentina (PNA) y Policía de Seguridad Aeroportuaria (PSA), desde la sanción de la ley entre abril de 2008 y marzo de 2009.⁸²

⁷⁹ Amnistía Internacional. Informe de Argentina 2008 Muy tarde muy poco” www.amnesty.org.ar

⁸⁰ Consejo Nacional de la Mujer www.cnm.gov.ar

⁸¹ Ibid.

⁸² Segunda Reunión de Autoridades Nacionales en Materia de Trata de Personas 25 al 27 de marzo 2009 Buenos Aires, Argentina

Fuerza interviniente	PFA	GNA	PNA	PSA	Totales
Total de allanamientos	96	49	5	5	155
Total de detenidos	92	80	13	6	191
Víctimas menores	31	39	5	3	78
Víctimas mayores	67	100	11	1	179
Víctimas sin especificar	0	0	0	0	0
Total víctimas rescatadas	98	139	16	4	257

- En 2008 se contabilizaron 85 procedimientos ordenados por la Justicia y realizados por distintas fuerzas de seguridad, principalmente Policía Federal y Gendarmería. De las 110 mujeres liberadas en seis meses, 55 son mayores y sobre 14 no se precisó la edad. El resto, 41 niñas y adolescentes, de acuerdo con las estadísticas oficiales.⁸³

Sin embargo en el informe publicado en el mes de junio del 2008 por el Departamento de Estado de los Estados Unidos, se advierte que:

El Estado argentino no ha demostrado aumentar sus esfuerzos por combatir la trata de personas particularmente en términos de proveer asistencia adecuada a las víctimas y reducir la complicidad oficial en este tema". Menciona además que Argentina "es un país de origen, tránsito y destino de hombres, mujeres y niñas víctimas de la trata de personas con fines de explotación sexual comercial.

- El Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, a través de la Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia (SENAF), es la responsable de dar contención y acompañamiento una vez que una víctima de trata es rescatada. "Pasan a la órbita de la Secretaría de Niñez del Ministerio de Desarrollo Social, donde lamentablemente todavía no se ha creado una estructura consistente para acogerlas, contenerlas y acompañarlas a su regreso a la vida después de la muerte".⁸⁴
- En mayo la presidenta de la Nación firmó el Decreto 512/09 creando así en el país una Agenda Digital, cuya función será direccionar en forma estratégica el uso y aplicación de las TIC.⁸⁵
- La Oficina Nacional de Tecnología de la Información (ONTI) es el órgano rector en materia de empleo de tecnologías informáticas de la administración pública nacional. Su principal objetivo es asistir al Secretario de Gabinete y Gestión Pública en la formulación de políticas informáticas y en la implementación del proceso de desarrollo e innovación tecnológica para la transformación y modernización del Estado.⁸⁶

⁸³ www.pagina12.com.ar/diario/elpais/subnotas/114043-36216-2008-10-27.html Por Mariana Carabajal

⁸⁴ Ibid.

⁸⁵ Ministerio de Justicia enlaces en Red www.agendadigital.ar

⁸⁶ Semana Internacional de la seguridad informática es.youtube.com/seguridadinfoar
www.youtube.com/seguridadinfoar

ArCert, dependiente de esta oficina, es el equipo encargado de llevar adelante las respuestas a incidentes en materia de seguridad informática relevados en el país así como a nivel Internacional a través de la FIRST.⁸⁷ Su preocupación esta puesta sobre asuntos financieros, bancarios o de orden económico. Al parecer no ha intervenido en situaciones de delitos vinculados a VCM como preocupación o prevención desde este espacio.

A nivel Internacional se ha tratado el tema en el III Congreso Mundial de Enfrentamiento de la Explotación Sexual de Niñas, Niños y Adolescentes (Río de Janeiro, 2008). Durante el congreso, se solicitó a los gobiernos que:

En el campo de internet se defina el delito de pornografía infantil con base en parámetros internacionales, así como que se criminalice la producción, distribución, recepción y posesión de imágenes sexuales con menores.

- Argentina participará en la III Conferencia Internacional de Gobernanza Electrónica (ICEGOV), reunión anual promovida por la Universidad de las Naciones Unidas que tendrá lugar en Colombia en noviembre de 2009.⁸⁸
- Se lanzó una campaña a nivel nacional por la equidad de género y contra la VCM bajo el lema Otra Vida es Posible “Tenemos derecho a una vida sin violencia”. Otras numerosas manifestaciones y lemas están surgiendo desde las OSC, incluso asociadas a las del Gobierno y con ayuda de UNIFEM entre otras organizaciones internacionales.⁸⁹

La OIM ha impulsado una campaña de información pública “No a la trata, no a la esclavitud moderna” junto al Programa AVOT, y cuentan con una línea telefónica (0800-999-2345) para contactarlos. La barrera con la que se encontraron fue la falta de espacio publicitario disponible en la televisión para difundir la campaña. Contó con el financiamiento del Departamento de Estado de los Estados Unidos, pero no del gobierno de Argentina.⁹⁰

Promover la igualdad de género y la autonomía de la mujer es uno de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Para esto el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) se ha comprometido a incorporar el enfoque de género en los programas y proyectos que apoye en el país con el fin de contribuir, en el mediano y largo plazo, al desarrollo humano y a la protección de los derechos humanos.⁹¹

En algunas Provincias se ha logrado avanzar en el diseño de políticas públicas y en la articulación con organizaciones de mujeres y OSC para combatir la VCM.

⁸⁷ ArCert Argentina www.arcerf.gob.ar; seguridadinformatica.sgp.gob.ar

⁸⁸ www.icegov.org

⁸⁹ Consejo Nacional de la Mujer www.cnm.gov.ar

⁹⁰ Campaña OIM Organización Internacional para las Migraciones (IOM) MRF Buenos Aires, Jun 17, 2008.

⁹¹ Desafíos para la igualdad de género en Argentina PNUD 2007- Informe Objetivos de Desarrollo del Milenio www.undp.org.ar



El Movimiento de Mujeres, ONG y OSC repudian la trata y toda forma de VCM mediante movilizaciones bajo el lema "Ni una mujer más víctima de las redes de prostitución". Una de ellas es la que ha impulsado Susana Trimarco en la Provincia de Tucumán al desaparecer su hija Marita Verón.

Estos movimientos consideran que la ley sancionada es insuficiente porque presume el consentimiento de las víctimas cuando éstas son mayores de edad. No están de acuerdo en diferenciar la edad de las víctimas, ni con la pena impuesta. Al mismo tiempo, se espera que la misma ley contenga el tratamiento que las instituciones del Estado deben darle a estos casos ya que uno de los motivos que facilita la trata de personas y coloca a las mujeres en situación de vulnerabilidad es la desigualdad social y la pobreza extrema.

Martha Pelloni, luchadora por los derechos humanos, quien en los años 1990 logró llevar a los medios el escándalo del asesinato encubierto de una joven de 17 años, aporta su visión: "Tres cuestiones se siguen vinculando al abordar el tema, la trata, el tráfico y la droga". En las provincias de Corrientes, Chaco y Buenos Aires se están impulsando desde la red Infancia Robada, www.infanciarobada.org.ar y vinculadas a Esclavitud 0 con sede en Buenos Aires, la creación de Foros sociales, cuya finalidad es que las ONG, como las pertenecientes al gobierno de las provincias logren articular acciones e instalar equipos interdisciplinarios de contención y asistencia a las víctimas.

Al hablar del uso de las TIC, refiere que el mismo está ligado a las pésimas condiciones de vida de los habitantes del país, contando para su trabajo con lo indispensable para impulsarlo, un oficina, un cañón y una notebook en cada lugar para que la red logre afianzarse.

OSC y organizaciones de mujeres están interesadas en participar más activamente en el proyecto de Agenda Digital impulsado por el Gobierno, para asegurar que otras perspectivas como la de género estén presentes. Sin embargo, gran parte de ellas no han sido invitadas a participar, por lo que se encuentran realizando acciones y reclamos para ser incluidas.⁹²

6. Las TIC como herramientas emancipatorias

Tejiendo redes

Grupos de mujeres dirigen emprendimientos alternativos de comunicación, programas de radio y televisión, publicaciones, agencias de prensa, redes en internet, blogs, etc. Estas redes ofrecen datos importantes a las mujeres de lugares donde recurrir en caso de necesitar ayuda, comunican prácticas y construyen lazos entre diversas experiencias a nivel local, regional y mundial.



⁹² Agenda Pública digital con el apoyo de la Fundación Avina.

Las provincias con mayor densidad poblacional, como Buenos Aires, Córdoba y San Fe son núcleos de

importantes iniciativas desde la perspectiva de género y derechos humanos en la lucha por la no VCM y empleo de TIC como parte de su accionar.

- Algunas de ellas:
- Portal Artemisa Noticias. Portal periodístico con enfoque de género dirigido a mujeres y varones. (www.artemisanoticias.com.ar), Buenos Aires.
- Mujeres en Igualdad (www.mujeresenigualdad.org.ar). Su objetivo principal es luchar contra la discriminación de las mujeres promoviendo su participación y empoderamiento en la vida política, económica, social y cultural.
- La Red Informativa de Mujeres de Argentina (RIMA). En Rosario, Santa Fe (www.rimaweb.com.ar), Mujeres a bordo (mujeresabordo.blogspot.com) es una de las principales fuentes de difusión y distribución de campañas relativas a la erradicación de la VCM.
- Nodo Tau de Rosario es una asociación civil sin fines de lucro integrada por profesionales de la informática y las comunicaciones, educadores y militantes sociales, dedicados a facilitar el acceso a las TIC de la región. www.tau.org.ar Es miembro de APC.
- Centro de Comunicación y Género Nosotras en el Mundo con sede en Córdoba. Proyecto de cooperación internacional promovido por el Centro de Intercambio y Servicios Cono Sur Argentina (CISCSA), radio Vallekas Madrid y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo. www.rednosotrasenelmundo.org
- Indymedia Argentina Centros de medios independientes es un colectivo sin fines de lucro y democrático de voluntarios. Sirve como unidad de organización local de la red Indymedia. global.argentina.indymedia.org
- Institución Las Diversas de Santa Fe. Espacio Feminista Por una red social y política contra toda forma de violencia hacia las mujeres. www.lasdiversas.blogspot.com
- Mujeresenred-softwarelibre. Mujeres en Red ha creado un grupo de trabajo, debate y apoyo para la iniciación de las mujeres en el software libre.

Recopilando información

Algunos centros de documentación sobre cuestiones de género y universidades han incorporado el uso de internet, tanto para los procesos de documentación y formación como para entablar relaciones de cooperación con otras experiencias a nivel mundial. Las telecomunicaciones han posibilitado el desarrollo de la telenseñanza, entendiendo por tal el uso de las nuevas TIC, como (VC) videoconferencia y campus virtuales.

- El centro de documentación sobre la mujer más importante del país, la asociación civil Taller Permanente de la Mujer surgió en 1995 y cuenta con 5.000 libros, 4.000 folletos y documentos y 800 revistas aproximadamente. No se encuentra digitalizado aún, por no contar con financiación para llevar adelante esta tarea.

Algunos observatorios también contribuyen:

- El Observatorio de la Discriminación en Radio y Televisión del Comité Federal de Radiodifusión (COMFER).
- Observatorio de Medios, Político, Social y Cultural de la UTPBA. www.observatorio.org.ar

- Observatorio de Género y Pobreza que apoya el Fondo de Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM)

Desde el periodismo:

La Red PAR (Periodistas Argentinos en Red) ha publicado un decálogo con el fin de prevenir y revertir la terminología utilizada para casos de VCM, que responde a un lenguaje patriarcal, sexista y androcéntrico que desfavorece a las mujeres y sigue violando sus derechos aun después de asesinadas.

Producciones radiales alternativas

Existen numerosas experiencias creadas por mujeres para impulsar la perspectiva de género y trabajar por la erradicación de la VCM en todo el territorio argentino; algunas ya tienen sus programas subidos a la web. Dada la brecha digital existente, este medio de comunicación sigue siendo en el país el más accesible para un gran número de mujeres.

Las más importantes:

- AMARC, Asociación Mundial de Radios Comunitarias (alc.amarc.org), tiene como objetivo promover la democratización de las comunicaciones para favorecer la libertad de expresión y contribuir al desarrollo equitativo y sostenible de nuestros pueblos. Trabajan desde una política de género. Una de estas producciones es La Tribu FM 88.7 (www.fmlatribu.com). Se encuentra en conexión con la Red Internacional de Mujeres (RIM), un gran conglomerado de mujeres comunicadoras que trabajan para asegurar el derecho de la mujer a participar y comunicarse a través y dentro del movimiento de la radio comunitaria.
- ALER. La Asociación Latinoamericana de Educación Radiofónica impulsa la campaña No más silencio, no más impunidad en el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. ALER cuenta con 17 receptoras satelitales en Argentina, 187 en América Latina.
www.takebackthetech.net/local_actions/asociacion_latinoamericana_de_educacion_radiofonica_aler
- Radio Internacional Feminista. Campaña Conectadas por una red libres de violencia. Es un medio de comunicación autónomo que desde su identidad feminista, latinoamericana, caribeña y tercermundista, aborda su trabajo de carácter internacional, combinando el uso creativo de las nuevas tecnologías de la información con las tradicionales.
www.radiofeminista.net/agosto06/camp_violencia/camp_violencia.htm

7. Legislación sobre VCM y TIC

- En Argentina hasta 1926 la mujer es considerada incapaz para la ley.
- En 1969 todas las mujeres tienen capacidad civil, pero sin modificarse la administración civil de los bienes de familia, ni la patria potestad.
- En 1986-87 se legisla sobre la patria potestad, la filiación y el divorcio vincular, leyes positivas a nivel de derechos humanos.

- La Reforma Constitucional Argentina de 1994 abrió posibilidades en materia de derechos para las mujeres al proponer que se jerarquizaran dentro del ordenamiento jurídico los tratados y convenciones internacionales sobre derechos humanos.⁹³

LEGISLACIÓN INTERNACIONAL RATIFICADA POR EL ESTADO ARGENTINO

1948. Declaración Universal de los Derechos Humanos, adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas.

1949. Convención para la Represión de la Trata de Personas y de la Explotación de la Prostitución Ajena adoptada por la Asamblea General en su resolución 317 (iv) firmada y ratificada por Argentina 1957.

1979. Convención de la ONU sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer firmada y ratificada por Argentina en 1980 y 1985 respectivamente.

1993. Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas.

1994. Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la

Violencia contra la Mujer (Convención de Belém do Pará) firmada y ratificada por Argentina en 1994 y 1996, respectivamente.

1999. Protocolo Facultativo de la Convención de la ONU sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer firmado y ratificado por Argentina en 2000 y 2007, respectivamente.

2000. Convención Internacional de Palermo contra la Delincuencia Transnacional Organizada ratificada por Argentina en 2002.

2002. Segundo Congreso Mundial de Yokohama sobre Explotación Sexual Infantil.

2003. Ratificación del Protocolo relativo a la venta de niños, la prostitución infantil y la utilización de los niños en la pornografía, que complementa la Convención de la ONU sobre los Derechos del Niño.

Cada provincia legisla sobre esta temática, siempre dentro del marco de las leyes nacionales. Sin embargo, el tiempo que tarda su reglamentación desde en que entra en vigencia la ley es tal, que muchas veces una ley supera a la anterior sin que ésta haya sido nunca reglamentada.

⁹³ Dra. Leonor Bain. Abogada. Post Grado 2008 Universidad Ciencias Empresariales y Sociales UCES.

LEGISLACIÓN ACERCA DE LAS TIC

1871. El Código Civil ampara la privacidad en sus diversas formas desde la reforma por ley 21.173.

1975. Ley 21.173 sobre la Intromisión en la Vida Ajena.

1996. Ley 24.766 de Confidencialidad.

2000. Ley 25.326 de Protección de Datos.

2001. Ley 25.467 Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación.

2003. Ley 25.690 sobre Proveedores de Internet.

2004. Ley 25.873. Quedan involucrados los prestadores de acceso a internet y de servicios relacionados con la telefonía móvil.

2005. Ley 26.032. Se limita a establecer que la búsqueda, recepción y difusión de información e ideas por medio del servicio de internet se consideran comprendidas dentro de la garantía constitucional que ampara la libertad de expresión.

2008. Ley 26.388 de Delitos Informáticos, modificación del código penal.

2009. Argentina es miembro participante de la Convención sobre Ciberdelito de Budapest.

“Será reprimido con prisión de seis meses a cuatro años el que produjere, financiare, ofreciere, comerciare, publicare, facilitare, divulgare o distribuyere, por cualquier medio, toda representación de un menor de dieciocho años dedicado a actividades sexuales explícitas o toda representación de sus partes genitales con fines predominantemente sexuales, al igual que el que organizare espectáculos en vivo de representaciones sexuales explícitas en que participaren dichos menores.”⁹⁴

- Expertas/os de la sociedad de la información en el país como Beatriz Busaniche, licenciada en Comunicación Social de la Universidad de Rosario, afirman que el mayor problema con el que nos enfrentamos como sociedad es la falta de educación para el uso correcto y menos riesgoso de las TIC por parte de las mujeres y las niñas/os. Busaniche advierte sobre la importancia que tiene no dejar datos privados en sitios sociales, saber y elegir qué información queremos subir a la web.⁹⁵
- Las regulaciones en internet son un tema muy complejo y los/as especialistas no son partidarias/os de mayores restricciones mediante la ley. No dudan en afirmar que “tanto acoso como hostigamiento son tales usen el teléfono, cartas en papel, vigilancia en la puerta de la casa o correo electrónico”.⁹⁶

⁹⁴ Ibid.

⁹⁵ Beatriz Busaniche, Lic. en Comunicación Social en la Universidad Nacional de Rosario, especialista en el tema en el país, en una nota publicada en GenderIT.Org “Delitos informáticos y género: de la protección de usuarias a la formación de ciudadanas cibercríticas, realizada por Irene Ocampo 19/08/08).

⁹⁶ Revista de derecho informático No. 113 - Diciembre del 2007 Por Erlinda Eva Berrier, Y donde esta el delito?

- Según Carlos Gregorio del Instituto para la Investigación de la Justicia de Buenos Aires “todas las formas de VCM deben estar incluidas en la legislación penal, pero no basta una ley, es necesario educar... la legislación se centra hasta el momento en el comercio, la economía o en el delito de trata, explotación sexual o pornografía infantil; aún no es visto como un ciberdelito el ataque a la imagen o a la vida privada de una persona”.⁹⁷
- “Cada semana aparecen 20.000 nuevas imágenes de abuso infantil. El 90% de esas imágenes involucran a niños y niñas menores de 12 años, incluyendo bebés y se detectan 25.000 hits en sitios con estos contenidos”.⁹⁸
- Según un informe de la policía federal argentina, los delitos más comunes en la criminalidad informática en el país son amenazas, coacciones, extorsiones y pornografía infantil por internet. Las dificultades más frecuentes con las que se encuentran es el desconocimiento de la real magnitud del problema debido a la falta de denuncias y a su difícil detección, la multiplicidad de jurisdicciones involucradas, la acción remota, falta de legislación específica, poca severidad en las sanciones, la interpretación jurídica, falta de aptitud técnica necesaria, la no articulación entre organizaciones policiales, eliminación de evidencias, y falta de resguardo de logs.⁹⁹
- En 1999 UNICEF lanzó el programa Inocencia en riesgo a fin de que internet sea más segura en este sentido. También el X Congreso de Prevención del Delito de la ONU decidió pedir a los proveedores de internet que detecten evidencia de pornografía infantil se lo comuniquen a sus gobiernos.
- Con la sanción de la ley 25.690 (ADLA 2003, Vol. 2-18) se ha intentado proteger los mencionados intereses, pero la redacción legal no describe apropiadamente la figura a reprimir. Así se establece la obligación de las empresas ISP (Internet Service Providers) o Proveedoras de Servicios, de ofrecer software de protección que impida el acceso a sitios de contenidos específicos que pudieran dañar la formación psíquica y moral de niños, niñas y adolescentes al momento de ofrecer los servicios de internet.¹⁰⁰

En cuanto a la accesibilidad de los contenidos en el ámbito de lo privado, deben ser los adultos quienes en ejercicio de la patria potestad coloquen los softwares de protección que consideren necesarios y en el ámbito de lo público sea el Estado quien limite o desaliente mediante sanciones a los proveedores radicados en su país, que es donde tiene que focalizar su accionar. Los proveedores gratuitos deberían tener links de protección y el Estado debería desarrollar filtros de internet gratuitos y difundirlos como parte de una campaña de educación.¹⁰¹

⁹⁷ Monitor de Políticas TIC en América Latina y el Caribe de APC 19 Agosto 2008 Carlos Gregorio de Instituto para la Investigación de la Justicia de Bs. As publicada en GenderIT.org.

⁹⁸ ECPAT International y CHIS, el taller Protegiendo a la infancia de la explotación sexual a través de las TIC. II Foro de Gobernanza de internet en Río de Janeiro 2007 www.genderit.org/esp/index.shtml?apc=f--s--1&x=95495

⁹⁹ Página web de la Policía Federal Argentina “Delitos contra las tecnologías”

¹⁰⁰ Ley de internet 2004 Noticias.com. Por Patricio Cañete 12/4/05 Ley delitos informáticos infoleg.mecon.gov.ar

Revista de derecho informático internet también puede fomentar el delito www.alfa-redi.org/revista/data/23-9.asp

¹⁰¹ Revista de derecho informático No. 113 - Diciembre del 2007 Por Erlinda Eva Berrier, Y donde esta el delito?

La Red de Carreras de Comunicación Social y Periodismo de Argentina (REDCOM) facilitó recientemente el foro "Por una ley de servicios de medios audiovisuales" en el marco del anteproyecto de la nueva legislación sobre radiodifusión. Además de la necesidad de una ley que supere el decreto-ley de la dictadura, enfatizan la necesidad de contemplar los nuevos desarrollos tecnológicos y los desafíos que éstos conllevan tanto en el acceso democrático a la información como en evitar la concentración monopólica de los medios.¹⁰²

Por lo señalado hasta aquí se advierte que el tipo de conductas descritas no conforman todavía nuevas figuras delictivas. Sigue siendo un problema jurídico y filosófico el límite entre lo privado y lo público y existe una preocupación cuando se trata de la integridad de niñas y niños. Sin embargo, no se visualiza la problemática de la VCM en este campo; se ubica a las mujeres en el rol de adultas, como si no existiera en esta sociedad asimetrías de poder y desigualdad entre los géneros.

8. Conclusiones

"En la actualidad, el gobierno argentino está fallando a las mujeres que sufren violencia, cuyos derechos están siendo violados tanto por los actos de violencia como por la inacción a la hora de prevenirla, de abordar las desigualdades y de proporcionar a las víctimas ayuda adecuada y acceso a la reparación."¹⁰³

Argentina se encuentra aún lejos de achicar la brecha digital, espejo de la situación de desigualdad en que viven sus habitantes. En primer lugar, se deberá insistir en la concreción de políticas públicas cuyo objetivo sea igualar las posibilidades de acceso a la alimentación, la salud, la educación, el trabajo y la recreación para todas y todos los ciudadanos del país. Mientras esta responsabilidad sea soslayada por el gobierno se estima muy difícil que pueda darse una verdadera transformación en cuanto al acceso al mundo de las TIC por parte de las mujeres y más aún de aquellas que son vulneradas en sus derechos.

Las TIC tienen un papel preponderante en la creación de la cultura, al poder desmontar los discursos de la masculinidad hegemónica y las representaciones sociales cuyas bases se asientan en el patriarcado y la cultura machista.

Tienen la posibilidad de introducirnos en una nueva forma de pensamiento crítico, ayudarnos a ampliar nuestra comprensión acerca de la subjetividad e identidad como seres humanos y aportar nuevos significados que modifiquen los mensajes con contenidos sexistas y discriminatorios.

Toda forma de VCM se apoya en estos cimientos por lo que resulta insoslayable todo esfuerzo por involucrarse en procesos educativos que prevengan la violencia hacia mujeres y niñas/os.

La proliferación de la VCM en espacios de internet y otras TIC es el reflejo de una sociedad que en el mundo real aun no ha logrado frenar con decisión política y la participación de toda la ciudadanía este flagelo. El uso estratégico de las TIC ante esta realidad es un compromiso ético para los pueblos.

¹⁰² Ley de radiodifusión Diario Rio Negro On line 24/8/08 Dafne Plou lac.derechos.apc.org

¹⁰³ Amnistía Internacional. Informe de Argentina 2008 "Muy tarde muy poco" www.amnesty.org.ar

Quienes producen las tecnologías lo hacen desde un determinado lugar, no sólo geográfico sino ideológico. No es verdad que estos espacios sean neutros, por el contrario, están cargados de contenidos simbólicos, de visiones del mundo y de posturas ante las problemáticas sociales.

En Argentina existen organizaciones de mujeres que han tomado la iniciativa a través de las TIC de generar nuevos lugares, acordes a las necesidades locales de sus comunidades, para conectar experiencias y recursos, levantar su voz en repudio de la VCM y elaborar modos nuevos de conexión.

El impacto que las TIC tienen a nivel global, posiciona a las organizaciones de mujeres que ya han descubierto su potencial, en el desafío de introducir a otras en este universo, animarlas en su capacidad de defensa ante cualquier peligro y al desarrollo de su capacidad de afrontarlo como mujeres.

Dado los riesgos potenciales en que el uso de las TIC coloca a mujeres, niñas y niños, es necesario tener en cuenta una capacitación adecuada en cuestiones de uso seguro de internet y una educación que sea capaz de desentrañar y dismantelar tanto los discursos violentos como las imágenes sexistas que hasta el momento circulan por la web con total naturalidad, como si quienes se beneficiaran con ello no estuvieran violando ningún derecho.

9. Recomendaciones para el fortalecimiento de las mujeres mediante el uso de las TIC

Se sugiere priorizar las siguientes acciones, y tener en cuenta los lugares potenciales donde reforzar experiencias y/o suscitar otras.

Inclusión

- Favorecer la puesta en marcha de las políticas públicas a las que el Estado argentino se compromete según su legislación, en lo concerniente a la prevención y asistencia de mujeres y niñas que sufren violencia, promoviendo que el uso y apropiación de las TIC sea accesible a los lugares más desprotegidos del país.
- Propiciar que todas y todos puedan ejercer democráticamente el derecho a estar informadas/os, a la comunicación y a los recursos que ofrece la tecnología.
- Seguir insistiendo en que internet sea un bien público, gratuito y abierto.
- Llevar a los lugares identificados de mayor riesgo de VCM capacitación para el manejo de las TIC y la creación de comunidades que puedan darle seguimiento.

Creación inmediata de una base de datos sobre VCM

- Asesorar a los organismos del gobierno en lo referente a la sistematización de datos sobre VCM.
- Construcción de una base de datos común, donde se involucren OG y ONG, en especial aquellas que se encuentren atendiendo la problemática de la VCM y su consiguiente difusión.

Visibilidad y participación

- Impulsar la reglamentación de la nueva ley sobre violencia de género así como la concreción de los proyectos de educación sexual en las escuelas públicas y privadas.
- Realizar una campaña educativa que ayude a las mujeres a visibilizar las formas de VCM que promueve internet.
- Potenciar las redes de mujeres que ya han incorporado el uso de las TIC y los medios alternativos de difusión, como plataforma para dar a conocer lo que viven otras mujeres víctimas de violencia que aun no han accedido a ellas.
- Que se puedan identificar los alcances y el impacto social, político y económico que las nuevas TIC traen a nuestros entornos cotidianos.
- Participar desde APC en la III Conferencia Internacional de Gobernanza Electrónica y en la Semana de Seguridad Informática a nivel nacional como eventos próximos.

Denunciar y anunciar

- Problematizar la existencia de aquellos programas que a través de distintos medios de comunicación e información continúan transmitiendo valores patriarcales y machistas.
- Denunciar toda publicidad que estigmatice a las mujeres presentándolas como objeto de consumo, como consumidoras exclusivas de determinados productos y servicios, o colocándolas en roles fijos que también podrían ser utilizados por varones.

Educación y alfabetización digital

- Fomentar La creación de una pedagogía emancipadora basada en experiencias educativas que construyan relaciones sociales más humanas y menos mercantilistas, que contemple la formación de mujeres críticas, libres, creativas y participativas.
- Involucrarse en procesos educativos de nuevos modos de vivir la masculinidad y la feminidad, incluyendo las otras sexualidades, que superen los estereotipos de género.
- Propiciar desde estos espacios la creación de nuevos lenguajes, códigos y significados que alerten contra el sexismo y la imagen de la mujer como objeto de consumo.
- Incorporar en todos los niveles de educación el uso de las TIC como herramienta de apropiación de conocimientos y experiencias que enriquezcan la cultura de cada lugar.
- Posibilitar en las mujeres el desenvolvimiento de su libertad de expresión a través del arte gráfico digital como incentivo para incorporarse al mundo de las TIC.
- Fomentar en los medios educativos espacios de debates sobre los nuevos riesgos y oportunidades que aparecen vinculados a la red.
- Propiciar talleres donde las mujeres y niñas aprendan cuestiones de seguridad en el empleo de internet y sus derechos a una comunicación libre de violencia y de acoso por su condición de género.
- Generar campañas que animen a las mujeres a ingresar en carreras vinculadas a la tecnología, sistemas, programación y todo lo relacionado con el diseño y la producción de las mismas.

Referencias

- Observatorio de la Discriminación en Radio y Televisión "Advertencia sobre publicidades de servicios de SMS que promueven el envío de mensajes sexuales vinculados a las colegialas", 2008, www.obserdiscriminacion.gov.ar
- Consejo Nacional de la Mujer. VI Informe sobre el cumplimiento de la Convención sobre la eliminación de toda forma de discriminación contra la mujer presentado ante la CEDAW. Argentina 2004-2007, www.cnm.gov.ar/leg_internac/CEDAW%20INFORME%202004-2007.pdf
- CNM. La mujer y la violencia en Argentina. Convenciones internacionales, legislación nacional y provincial. Buenos Aires, 2006.
- CNM "Los derechos de la mujer en la Constitución reformada"
www.cnm.gov.ar/leg_nac/derechos.htm
- CNM Centro de Documentación Módulo Violencia y Discriminación contra la Mujer, marzo de 2004.
- Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo (INADI)
- Secretaria General de Políticas Sociales. Boletín Nº 1, julio 2007, Relanzaron el Observatorio de la Mujer.
- Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales. Objetivos de Desarrollo del Milenio, www.politicassociales.gov.ar/noticias.html
- Informe de investigación de la asociación civil La casa del Encuentro, femicidios en Argentina del 1º de enero al 31 de diciembre de 2008. www.lacasadelencontro.com.ar
- Manual Derechos Humanos y Trata de Personas. Alianza global contra la trata de mujeres (GAATW), 2000. www.inet.co.th/org/gaatw
- Ley 26.485 de Protección Integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en los ámbitos en que desarrollen sus relaciones interpersonales. Buenos Aires, 2009.
- Peligros Digitales: "Las tecnologías de la información y la comunicación y la trata de Mujeres". Kathleen Maltzahn. Publicación de AWID y PARM de APC, junio de 2005. www.apc.org/espanol; www.genderit.org; www.apcwomen.org
- GEM ¿Las TIC contribuyen a la igualdad entre los géneros y al empoderamiento de la mujer? www.apcwomen.org/gemkit/esp/para_entender/tics2.htm
- Carta a la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información. Costa Rica, septiembre de 2005.
- Seminario "Mujeres Subvirtiendo Órdenes Informativos Excluyentes" La importancia de la educación y el derecho a la comunicación como se empoderan las mujeres con las TIC.
- Feminist International Radio Endeavour (FIRE) Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (CMSI).
- Amnistía Internacional Violencia contra la Mujer. Relevamiento del conurbano bonaerense. Buenos Aires, 2007, www.amnesty.org.ar

- Amnistía Internacional Informe 2008. Mujeres desprotegidas ante la violencia de género en Argentina "Muy tarde muy poco" www.amnesty.org.ar
- Naciones Unidas. Fin a la violencia contra la mujer. Hechos no palabras. Informe del Secretario General. Octubre de 2006.
- Naciones Unidas. Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer de Beijing, China, setiembre de 1995.
- Desafíos para la igualdad de género en Argentina. Estrategia del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), junio de 2008.
- Organización de los Estados Americanos. Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer, Belém do Pará, 1994; Declaración de Estocolmo. Congreso Mundial contra la explotación sexual comercial de los niños. Punto 5. "Save the Children" Suecia.
- Femicidios e Impunidad. Barcaglione, Chejter, Cisneros.... CECYM, 2005.
- Mujer, violencia y medios de comunicación. Dossier de prensa Instituto de la Mujer. Instituto oficial de radio y televisión. RTVE. Madrid, 2002.
- CIPPEC "Oportunidades y desafíos en la interacción estado y sociedad civil a nivel provincial y municipal: hacia nuevos vínculos entre estado y sociedad civil" Vol. II, octubre de 2008.
- Indicadores socio-económicos del Municipio de Moreno. Centro de Apoyo Legal Comunitario (CALC) y Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia (ASIJ), octubre de 2007.
- "Lineamientos para el debate de una estrategia de política económica y social para la Argentina dic 2007" Corina Rodríguez Enríquez y María Fernanda Reyes, Especialistas del Centro Interdisciplinario para el Estudio de Políticas Públicas (CIEPP), www.ciepp.org.ar
- Documento Final sobre el Municipio de La Matanza Provincia de Buenos Aires, programa de áreas de vacancia (pav 103) ceilpiette.gov.ar/areasinv/empleo/empleoproyp/PAV103/PDF/LAMATANZA.pdf
- Constituyente social en Argentina, 21 de octubre de 2008, www.cta.org.ar (Agencia Nacional de Comunicación)
- Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos Comisión de Seguridad Hemisférica. Informe Nacional sobre Trata de Personas, marzo de 2009.
- Aportes para la agenda digital argentina, mayo de 2009, Fundación Vía Libre. Córdoba. www.vialibre.org.ar
- Las mujeres y la tecnología. La investigadora Lila Pagola reflexiona sobre el acceso, el uso y la apropiación del mundo digital en el universo femenino. 14 de julio de 2008, cordoba.net, cbazan@lavozdelinterior.com.ar
- Alfabetización digital, Diálogo Angustias Bertomeu Martínez, feminista, investigadora y empresaria de software "El mundo tecnológico está dominado por hombres" Mariana Carabajal. www.pagina12.com.ar/diario/dialogos/21-117171-2008-12-22.html
- Alfa redi. Libertad de expresión por internet. Límites éticos y constitucionales 2003 Por Nora Cherñavsky

- Legislación argentina VCM, www.un.org/womenwatch/daw/vaw/responses/ARGENTINAweb.pdf Ministerio de Justicia enlaces en red wiki.sgp.gov.ar/index.php/Portada
- Agencia periodística del MERCOSUR, El perverso placer de viajar, tgonzalez@prensamercosur.com.ar
- Política neoliberal y VCM, Artemisa Noticias/CLAM, La agenda urgente de las mujeres, Andrea Deadri, 16 de marzo de 2009.
- Cuestiones estructurales, género y alternativas populares en Latinoamérica y el Caribe, Isabel Rauber. Rebelión.
- Rozengardt 2007 "Trabajando la internet con una visión social". Documento colectivo de la Comunidad Virtual Mística, funredes.org/mistica
- Dimensiones en el país de la explotación sexual infantil. Investigación sobre tráfico de niños, niñas y adolescentes con fines de explotación sexual, pornografía infantil en internet y marcos normativos, Consejo Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia, Argentina, 2004. www.perfil.com/contenidos/2007/10/30/noticia_0024.html
- www.GenderIT.org, APC género y supervisar las políticas de TIC. Tenga en cuenta especialmente la categoría de violencia contra la mujer: www.genderit.org/en/index.shtml?apc=i90501-e--1
- www.takebackthetech.net, La violencia contra la mujer y las TIC de APC, Campaña 16 Días de Activismo contra la violencia de género.
- Cultivar la violencia a través de la tecnología? Explorar las conexiones entre internet, comunicación (TIC) y la violencia contra la mujer (VCM). 2005. Kee, Jac sm. Documento de APC. Accesible en línea: www.genderit.org/en/index.shtml?apc=r90501-e91306-1
- El uso de las nuevas tecnologías de la información y comunicación para la explotación sexual de mujeres y niños. 2002. Hughes, Donna. Accesible en línea: www.genderit.org/en/index.shtml?w=r&x=95143
- Programa de apoyo a las redes de mujeres de la Asociación para el Progreso de las Comunicaciones (PARM de APC) www.apcwomen.org

El PARM de APC es una red internacional de mujeres y organizaciones de mujeres que promueven la equidad de género en el diseño, implementación acceso y utilización de las TIC, así como en las decisiones políticas y marcos que las regulan.

Está integrado por feministas y activistas quienes creen que las TIC tienen un papel importante que cumplir en la transformación de las relaciones sociales y de género. Está conformada de técnicas y capacitadoras que ayudan a las organizaciones de mujeres en el manejo de las herramientas TIC que utilizan para el avance de su misión y activismo. Más de 175 mujeres de 55 países (bibliotecarias, programadoras, periodistas, capacitadoras, diseñadoras, académicas, investigadoras, comunicadoras) se reúnen en línea para trabajar juntas en varios proyectos en África, Asia, Europa y América Latina.

PARM de APC forma parte de la Asociación para el Progreso en las Comunicaciones, red internacional de organizaciones de la sociedad civil dedicada al empoderamiento y apoyo de quienes trabajan por la paz, los derechos humanos, el desarrollo y la protección del medio ambiente mediante el uso estratégico de las TIC.

Fundada en 1990, APC es una organización no gubernamental y una red internacional que busca que todas las personas tengan acceso a un internet libre y abierto para mejorar sus vidas y lograr un mundo más justo. www.apcwomen.org www.apc.org

Este trabajo fue comisionado por el PARM de APC para su proyecto "Fortalecimiento de las mujeres en el uso estratégico de las tecnologías de la información y la comunicación para combatir la violencia contra las mujeres y las niñas", con apoyo del Fondo ODM: invertir en equidad. Este fondo busca apoyar actividades con resultados concretos en el mejoramiento de derechos y oportunidades para niñas y mujeres en países en vías de desarrollo. El objetivo específico del fondo es mejorar la igualdad de género y empoderamiento de las mujeres. www.mdg3.nl



MDG3Fund